

T.E.

CCOO
enseñanza

Trabajadores /as de la Enseñanza
T treballadors/es de l'Ensenyament
Traballadores/as do Ensino
Irakaskuntzako Langileak
Trabayadores de la Enseñanza
T treballadors/as de l'Amostranza

NÚMERO 339. ENERO DE 2013

www.fe.ccoo.es



CCOO
enseñanza

Invertir en Educación, garantía de futuro

Congreso Federación de
Enseñanza

18 y 19 de enero en Madrid

8 de marzo.
Otras miradas literarias

Francisco García, elegido secretario
general de la FE CCOO



ENTREVISTA

Francisco
García

Editorial

Sin educación no hay futuro

Francisco García Suárez..... 3

Miscelánea

4

Noticias

5

Entrevista

Francisco García

“Los recortes perjudican más a quienes necesitan más la educación”

9

Opinión

Por otra política educativa

Manifiesto del Foro de Sevilla..... 21

Presupuestos

La inversión educativa cae en más de 3.200 millones de euros respecto de 2012.....

30

Consultas jurídicas

Preguntas y respuestas sobre la reclamación de la paga extra

Carmen Perona Mata 32

Libros

33

Cultura

La heroína de las palabras

Víctor Pliego 34

Crónica bufa

Breve Dicto

Luis Alfonso Iglesias Huelga 34

TEMA DEL MES

8 de marzo.

Otras miradas literarias

Las mujeres y la literatura

Carmen Heredero..... 23

Carmen Conde Abellán (1907-1996)..... 24

Carmen Martín Gaité (1925-2000)..... 26

María Moliner (1900-1981)..... 29

Ha coordinado el Tema del Mes: **Carmen Heredero**,
responsable de la Secretaría de Mujer, Igualdad
y Política Social, FE CCOO



11º Congreso de la Federación de Enseñanza de CCOO

Francisco García, elegido secretario general de la FE CCOO..... 15

Toxo: “Una fiscalidad potente es el auténtico antídoto contra la crisis”..... 17

Aprobado por amplia mayoría el informe de gestión presentado por José Campos..... 18

La educación
Luis García Montero..... 20

T.E.

CCOO
enseñanza

SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN
Pedro Badía Alcalá

DIRECTOR
Pedro Badía Alcalá

REDACTOR JEFE
Jaime Fernández

CORRESPONSALES

- Andalucía: Inmaculada Béjar • Aragón: César Minguez
- Asturias: Susana Nanclares • Baleares: Mª Gloria Escudero
- Canarias: Juan Jesús Bermúdez
- Cantabria: J. Manuel Marañón
- Castilla-La Mancha: Sixto Santa Cruz
- Castilla y León: Ismael Jiménez
- Catalunya: Encarna Escribano • Ceuta: Nina Díaz
- Extremadura: Cristina García • Euskadi: Miren Lizarraga
- Galicia: Verísimo Fernando Pazos
- La Rioja: Maite Herrera
- Madrid: José María Ruiz • Melilla: Ricardo Jimeno
- Murcia: Diego Fernández
- Navarra: Itziar Usandizaga • País Valencià: Pau Diaz

EDITA

Federación de Enseñanza de CCOO
Pza. Cristino Martos, 4. 28015 Madrid.
Teléfono: 91 540 92 03. Fax: 91 548 03 20
E-mail: te@fe.ccoo.es
Página web: www.fe.ccoo.es

DISEÑO: IO, Centro de diseño y animática.
Telf. 91 542 65 09

PORTADA Y MAQUETACIÓN: Graforama.
Telf. 91 301 67 02
www.graforama.com

PRODUCCIÓN: Paralelo. Telf. 91 369 42 48

PUBLICIDAD: H.G. Publicidad.
Capitán Haya 60, 2º - 28020 Madrid. Telf.: 91 571 38 04.
publicidadhg@hgpublicidad.com.es

DEPOSITO LEGAL: M. 4406-1992
ISSN 1131-9615

CONTROL O.J.D.



Los artículos de esta publicación pueden ser reproducidos, total o parcialmente, citando la fuente.

XI Congreso de la Federación de Enseñanza de CCOO

Sin educación no hay futuro



Francisco García
Secretario General
FE CCOO

COMO seguramente sabréis, el XI Congreso Federal de Enseñanza de CCOO ha introducido cambios en el equipo de dirección, a la vez que ha decidido profundizar en la estrategia de defensa de la educación en medio de una catarata de recortes que provienen tanto del Estado como de los gobiernos autonómicos.

En nombre del nuevo equipo quiero trasladaros un cordial saludo, así como la voluntad inquebrantable de seguir trabajando para preservar la educación como inversión básica de futuro, para salvaguardar la calidad con equidad y la igualdad de oportunidades y para exigir el respeto que merece la escuela pública, que garantiza la universalización del derecho a la educación. También trabajaremos para reclamar la dignidad para el profesorado y para todos los trabajadores y trabajadoras del sistema educativo que son la piedra angular sobre la que se construye todo lo demás.

Hemos recibido un amplio respaldo, lo que es fundamental para abordar la tarea que nos espera y proyectar hacia el exterior una imagen de unidad, de objetivos compartidos y de claridad en las ideas y en las propuestas.

Asumimos la dirección de la Federación en un contexto de excepcional complejidad, no sólo por la intensidad y persistencia de la crisis, agravada por las políticas de ajuste duro practicadas por el Gobierno, sino también por la dureza del ataque a los derechos laborales y sociales y el desmontaje de los servicios públicos que configuran el Estado Social.

Queremos reiterar que el sindicalismo de clase que representa CCOO seguirá siendo un vector fundamental en la propuesta de políticas alternativas para salir de la crisis, en la canalización del descontento social y en la articulación del conflicto. Que vamos a seguir trabajando desde la negociación colectiva, desde cada centro de trabajo, desde el sindicalismo de proximidad para evitar retrocesos y mejorar, donde sea posible, las condiciones laborales de los trabajadores; que CCOO va a seguir siendo un sindicato en la empresa.

Tenemos la responsabilidad de disputar una salida de la crisis que no se salde con una enorme regresión en términos sociales y democráticos

Pero los trabajadores tenemos que velar también por el mantenimiento del Estado social, porque éste forma parte de nuestro “salario diferido” y es la garantía de la cohesión social. La sanidad y la educación públicas, las pensiones, las políticas sociales... que los neoliberales quieren poner en el

mercado, son de los trabajadores, son de la sociedad, y seguiremos trabajando para evitar su desmantelamiento. Y en esto juega un papel central el sindicalismo sociopolítico de CCOO: un sindicato en la sociedad.

Tenemos la responsabilidad de proponer y disputar una salida de la crisis que no se salde con una enorme regresión en términos sociales y democráticos. Y hacerlo en medio de los ataques de la derecha política y mediática, sabiendo que la crisis de la Política, que afecta a todas las instituciones del sistema democrático, nos convierte en el último contrapoder organizado.

Los tiempos exigen también el reforzamiento de los lazos de federalidad en la construcción del discurso, en la definición de las estrategias, en la corresponsabilidad, en el sostenimiento de las estructuras federales... Todo ello en un escenario de recortes que hacen imprescindible la austeridad y la racionalización de las formas de trabajo.

Las reformas educativas que está impulsando el PP tienen la misma pretensión: configurar un sistema educativo clasista y segregador

Hemos de abordar las reformas que el PP está impulsando, tanto en la educación superior, como en la educación no universitaria. Ambas tienen la misma pretensión: configurar un sistema educativo clasista y segregador, incapaz de contribuir al desarrollo económico y social de este país, coherente con una sociedad dualizada en la que avanza la desigualdad y con un modelo productivo de escaso valor añadido. No se parte de un diagnóstico de los problemas educativos que debemos resolver, sino de un montón de prejuicios y de lugares comunes y tienen un marcado carácter ideológico.

Se parte de la consideración, explícita en el primer borrador de la LOMCE, de que la educación deja de ser un derecho para convertirse en un bien, cuya finalidad se orienta al mercado laboral, dejando de lado la equidad y la compensación de las desigualdades. Sin duda se agudizarán los problemas educativos existentes, como ha sucedido en las comunidades autónomas gobernadas por el PP.

Tenemos el reto de trasladar a los trabajadores del sistema educativo y a la sociedad lo que está en juego, argumentar que la educación no es gasto sino inversión de futuro. Y hacerlo desde el diagnóstico, desde el rigor de nuestros estudios y nuestros datos, desde la propuesta. Pero también desde la movilización, trabajando por construir alianzas sociales amplias que nos permitan dar respuesta a los ataques contra la educación desde la sociedad.

Estos son los retos en los que vamos a seguir trabajando. Porque sin educación no hay futuro.

Un colegio tendrá que pagar 30.000 euros a la familia de un exalumno que sufrió acoso escolar

El colegio Ramar 1 de Sabadell (Barcelona) tendrá que pagar 30.000 euros a la familia de un exalumno que fue víctima de acoso por parte de sus compañeros. Las reiteradas vejaciones que recibía el menor obligaron a la familia a sacarlo de este centro concertado en diciembre de 2010, cuando cursaba sexto de Primaria. Pocos meses después, los padres presentaron una denuncia contra la escuela, pero finalmente ambas partes acordaron el pasado noviembre no ir a juicio y dar carpetazo al doloroso asunto con un acuerdo monetario.

Un el 42% de adolescentes dedica más de tres horas a las redes sociales de Internet

Un 27% de adolescentes reconoce insultar a sus conocidos o amigos a través de las redes sociales "cuando se les provoca" y el 19% dice haberlos amenazado, según el informe *Adolescentes y Social Media: 4 generaciones del nuevo milenio*, de la patronal CECE. El estudio revela que el 42% dedica más de tres horas a las redes sociales y el 72,5% tiene al menos un perfil en éstas. Sólo el 14% tiene una participación activa en la red, generando contenidos. El estudio matiza que el 17% consume pornografía a través de la red. Los autores del estudio critican la carencia de educación sobre el uso de la red que los niños reciben en los colegios.

Un 52% de los docentes tiene problemas para implementar las TIC en las aulas

Un 52% de los docentes asegura haber tenido problemas para implementar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en las aulas, debido a problemas técnicos así como por la falta de ordenadores o la baja conectividad en los propios centros, según un informe de la red social para docentes creada por Telefónica Learning Services, Scolartic.com, entre profesores de nueve países iberoamericanos de su comunidad educativa. En el caso de España, la mayor parte de los encuestados reconoce aplicar las TIC en clase "por iniciativa propia". El informe concluye que, pese a la "alta motivación" para utilizar las TIC en clase, los profesores se encuentran barreras para implantarlas, por lo que echan en falta "una clara apuesta por la formación especializada para aprender a usar la tecnología en su docencia".

Rincón de citas

"El principal problema no es el recorte sino la falta de un auténtico plan que asegure la rentabilidad real de la inversión española en I+D+i, por modesta que sea".

Fernando Valladares/
Profesor de Investigación del CSIC
El País 9/1/2013

"Nos oponemos a la sumisión de la Universidad a los intereses particulares externos, y en particular, a los mercados. Como servidores de la sociedad debemos atender todas sus demandas, que van más allá de las expresadas a través del mercado laboral o de los contratos de investigación".

Josep Ferrer/
Exrector de la Politécnica de Cataluña
El País 13/1/2013

Sin comentarios

"La publicación de un ranking de centros, en función de los resultados obtenidos en las diferentes evaluaciones externas, va a provocar una petición masiva a los centros que tengan mejores resultados en dichas pruebas".

Miguel Soler/
Vicesecretario general de Educación,
Empleo e Integración Social del PSPV-PSOE
El País 13/1/2013

"El ministro Wert se ha quitado definitivamente la máscara y, tras pactar con la Conferencia Episcopal, la Religión se convierte en una asignatura más del currículo. Al mismo tiempo, todas las asignaturas relacionadas con el ámbito de la Filosofía, reducen su presencia".

Juan Manuel Aragüés/
Profesor de Filosofía de la Universidad
de Zaragoza
El Periódico de Aragón 10/01/2013



La Plataforma Estatal por la Escuela Pública convocó una semana de lucha en defensa de la educación pública y contra los recortes

La Plataforma Estatal por la Escuela Pública, integrada por sindicatos del profesorado, organizaciones de estudiantes, y de padres y madres del alumnado, convocó una semana de lucha entre los días 4 y 9 de febrero en todo el Estado en defensa de la educación pública y contra los recortes educativos.

EL SECRETARIO general de la Federación de Enseñanza de CCOO, Francisco García, expresó el apoyo del sindicato a las movilizaciones y su participación. Para CCOO la LOMCE es una ley "regresiva, segregadora, neoconservadora y profundamente inútil", que empeorará los problemas del sistema educativo. Francisco García auguró que con esta ley España no podrá cumplir el objetivo trazado por la Unión Europea de que el 90% de los jóvenes obtengan la titulación en las enseñanzas postobligatorias.

Tras señalar a la Comunidad de Madrid como ejemplo de las políticas neoliberales que está aplicando el Gobierno central, el secretario general de la FECCOO recordó que en esta autonomía se han sufrido las privatizaciones del servicio público educativo mediante la cesión de suelo a instituciones privadas o el establecimiento de la especificidad curricular en los centros que, como matizó García, no debe confundirse con autonomía escolar. Con la especificidad curricular son los alumnos los que deben adaptarse al perfil de los centros.

También comentó que en Madrid vienen funcionando la zona única y las evaluaciones externas que ahora el Gobierno quiere regular en la LOMCE y de las que aclaró que "no sirven para nada excepto para configurar el ranking de los centros y así hacerlos competir entre ellos".

El responsable de la FECCOO alertó de que en la Comunidad madrileña la esperanza de vida escolar se ha reducido, situándose en 12,4 puntos, cuando la media en España es de 12,6. Asimismo, la tasa de abandono escolar ha crecido más que la media española y los repetidores superan también a la media estatal. "Hay menos educación para todos y, especialmente, para los alumnos que más la necesitan", agregó Francisco García.



En cuanto a las pruebas externas, García comentó que no miden el valor añadido que incorporen los centros, y que en realidad son "una foto fija que perjudica a aquellos que trabajan con más dificultades". Ante el anuncio de la posible supresión de las becas Séneca, destinadas a la movilidad de los estudiantes, Francisco García dijo que se inscribe en el marco de recortes en la universidad, de supresión de becas y de la reducción de su cuantía, y del incremento de las tasas en un 40%. Con todo ello, añadió, se perfila una universidad clasista que no ayuda al desarrollo

económico del país. En relación con el Estatuto Docente, el responsable de la FECCOO reveló que la concepción que tiene el ministro de éste es muy distinta de la del sindicato. "Nos oponemos frontalmente a la propuesta de ocupar los puestos de profesores despedidos con becarios gratis".

En definitiva, Francisco García acusó al anteproyecto de la LOMCE de ser una ley que "supondrá una quiebra para el desarrollo social y económico del país. Es una ley para un modelo productivo de escaso valor añadido, como el que representa Eurovegas", concluyó.

Una memoria económica con reducción en personal

POR LO QUE respecta al borrador de memoria económica de la LOMCE elaborado por el Ministerio de Educación, el secretario general de la FECCOO precisó que de los 408 millones de euros previstos, 229 se destinarán "a establecer los itinerarios en 3º y 4º de la ESO y a discriminar a los alumnos que irán a una Formación Profesional devaluada".

Advertió de que es la primera vez que una memoria económica contempla una reducción de inversión en el capítulo de personal, derivada de la supresión de la optatividad en el Bachillerato, ya que con esta medida las administraciones se ahorrarán profesores despidiendo a los actuales.

Voto contra la LOMCE de siete organizaciones del Consejo Escolar del Estado

Los representantes en el Consejo Escolar del Estado de CCOO, CANAE, CEAPA, FETE-UGT, Sindicato de Estudiantes, STEs y UGT han presentado un voto al borrador de dictamen elaborado por la Comisión Permanente del Consejo en relación con el anteproyecto de la LOMCE.

LAS RAZONES que justifican este voto particular conjunto, que se complementan con las posiciones individuales y los argumentos que cada una de dichas organizaciones han expresado en el seno del Consejo Escolar del Estado, son la falta de participación de la comunidad educativa en la elaboración del anteproyecto. Los consejeros señalan que con esta actitud "se cercena de hecho la posibilidad de un trabajo colectivo, absolutamente necesario para solucionar los problemas y las disfunciones que presenta nuestro sistema educativo".

También denuncian la irregularidad del proceso llevado a cabo por el Ministerio en cuanto a su tramitación hasta el día de hoy. Igualmente critican que los plazos y procesos para que el Consejo realice sus funciones no son los apropiados. Por otra parte, consideran sorprendente que el ministro de Educación no haya presentado a esta institución los cambios que propone.

Asimismo echan en falta medidas que mejoren los problemas de la educación española y tildan de "ideológico y partidista" el diagnóstico efectuado por el Ministerio del que resulta "un texto

que sólo plantea una vuelta al pasado y que provocará, a nuestro juicio, el efecto contrario de aquel que, en teoría, dice buscar".

Por último, los consejeros argumentan en su voto que la reforma carece de legitimación social al haber sido rechazada mayoritariamente por la comunidad educativa. Por todo ello solicitan al Ministerio que retire el anteproyecto de la LOMCE y establezca un calendario para iniciar un proceso real de diálogo y de negociación con todos los sectores de la comunidad Educativa a través de las organizaciones que los representan.

Mayor Zaragoza encabeza la Plataforma Stop Ley Wert

EL EXDIRECTOR general de la Unesco y ex ministro de Educación, Federico Mayor Zaragoza, encabeza la plataforma Stop Ley Wert, promovida por asociaciones de profesores y universitarios contra el proyecto de la LOMCE aprobado por el Gobierno y que empezará a tramitarse pronto en el Parlamento.

La plataforma exige la retirada del proyecto, por su carácter profundamente antidemocrático, tanto en el proceso de elaboración de la ley como en la organización de los centros docentes, en que una dirección nombrada a dedo por la Administración pasa a tener poderes absolutos en la gestión de los mismos.

También critica del proyecto su concepción mercantil de la educación, que antepone las necesidades de los mercados a la formación integral de niñas y niños, y a la construcción de una sociedad más justa y cohesionada.

Asimismo expresan su preocupación por lo que los redactores de la ley entienden por "educación plurilingüe": "si en su desarrollo partirán de la consideración a las lenguas de España, a las lenguas del alumnado, a las muchas lenguas extranjeras que permiten la comunicación entre las personas y los pueblos aunque no sean las que en este momento dominan las relaciones de los mercados". También se muestran preocupados por que la denominada educación plurilingüe "sea exclusivamente enseñanza del inglés y a costa de qué se va a hacer".

Además, consideran que en el borrador de la ley "se utiliza la educación como herramienta para la segregación y la exclusión". Para la Plataforma Stop Ley Wert el objetivo de "reducir la tasa de abandono educativo temprano y mejorar la tasa de población que alcanza nivel ESO" no ofrece más medi-



da " que la multiplicación de reválidas al término de cada etapa o la segregación temprana".

Por último, manifiestan su sorpresa por que se limite la aportación de las TIC a la "disminución de costes de apoyos y refuerzos" y "el desarrollo de una enseñanza individualizada" renunciando a las enormes posibilidades colaborativas que las tecnologías de la información y la comunicación ofrecen.

Por todo ello, la Plataforma pide la apertura de un periodo de verdadero diálogo con la comunidad educativa y con todas las fuerzas sociales y políticas que permita sentar las bases de un modelo educativo consensuado y sostenible.

Huelga

Posible convocatoria de huelga general en marzo

COMISIONES Obreras no descarta la convocatoria de una nueva huelga general en marzo si en los primeros meses del año el Ejecutivo adopta medidas "de extrema gravedad".

En declaraciones a los medios de comunicación en el marco de la reunión que el pasado 14 de enero celebró el Consejo Confederal del sindicato, el responsable de Comunicación del sindicato, Fernando Lezcano, señaló que "en el momento presente" la idea de las centrales es que la jornada de lucha prevista para marzo por la Confederación Europea de Sindicatos (CES) se traduzca esta vez en España en una "gran acción" de protesta "descentralizada en las capitales de provincia y en las grandes ciudades" y consistente en manifestaciones y concentraciones.

Según Lezcano, la CES está promoviendo un nuevo Contrato Social para propiciar políticas de estímulo para la creación de empleo y preservar el estado de bienestar, "una de las señas de identidad de Europa".

Esta reunión del Consejo Confederal de CCOO fue la última antes del X Congreso del sindicato que se celebrará los días 21, 22 y 23 de febrero y en el que el actual secretario general se presentará a la reelección.

Recortes retributivos

Reclamación de la parte proporcional de la paga de Navidad

Los sindicatos FE.CCOO, FETE-UGT, ANPE, CSIF y STEs han presentado un recurso administrativo para reclamar la supresión de la paga extra de Navidad de 2012 en su conjunto, y la parte proporcional.

LA INICIATIVA responde a un acuerdo adoptado en la Plataforma de empleados públicos. En el ámbito de la Federación de Enseñanza de CCOO las actuaciones a seguir son que para los sectores de la enseñanza privada afectados por esta medida se planteará conflicto colectivo en cada ámbito territorial.

Por lo que respecta al personal laboral, tanto de universidad como el PSEC, se planteará un conflicto colectivo en cada ámbito funcional del convenio colectivo.

La reclamación se formalizará de manera unitaria con las organizaciones legitimadas en cada ámbito, en el caso que sea posible.

Para el personal funcionario docente, tanto de universidad como de pública no universitaria, y perso-

nal funcionario de administración y servicios, se presentará la reclamación correspondiente, en la que se demanda la parte proporcional de la paga extra.

También se ha elaborado un modelo específico de reclamación para el funcionario interino que ha sido cesado y para aquellos que no están en activo: jubilados, despedidos y excedentes, con posterioridad al 1 de junio de 2012, deben reclamar individualmente.

La reclamación se dirigirá al órgano superior, rector, consejero o ministro, a la espera de que tres meses después se inicie la vía contencioso administrativa. El Gabinete Jurídico de la FECCOO facilitará el modelo de demanda y el proceso a seguir.

13-17 FEBRERO 2013

AULA
SALÓN INTERNACIONAL DEL ESTUDIANTE Y DE LA OBRERA EDUCATIVA

ORGANIZA
Feria de Madrid
TU FUTURO

Elige tu futuro
Estudios Universidades
Formación Profesional
Idiomas
Estudios en el extranjero
Voluntariado
Orientación

UNA EXPERIENCIA QUE CAMBIARÁ TU VIDA.

www.aula.ifema.es

LÍNEA 91666
Llámanos desde febrero
91666 1111
10h - 18h

Francia

El Gobierno de Hollande apuesta por la educación pública, reponiendo 60.000 plazas de docentes en cinco años

EL GOBIERNO de Francia ha aprobado el proyecto de ley para la Refundación de la Escuela Republicana con el que pretende frenar el deterioro de la educación pública tras una década de Gobiernos de corte neoliberal que redujeron el número de profesores, a favor de la enseñanza privada. Durante los gobiernos del anterior presidente, Nicolas Sarkozy, se perdieron 80.000 puestos en la enseñanza.

La reforma, pactada con la comunidad educativa por el ministro de Educación, Vincent Peillon, supondrá un incremento de 60.000 profesores y funcionarios en cinco años (54.000 en la escuela y 6.000 en la enseñanza superior y agrícola). Se calcula que las incorporaciones nuevas al sistema educativo público rondarán los 150.000 efectivos.

Con esta decisión el Gobierno socialista que preside Hollande apuesta por la educación pública, salvándola de los recortes en las administraciones públicas. La inversión en Educación para 2013 supera los 62.000 millones, siendo la única partida presupuestaria que, junto a Interior, experimenta un crecimiento con respecto al año pasado.

Pese al consenso en el diagnóstico, y aunque la reforma solo plantea recuperar 45 minutos semanales volviendo a dar media jornada de clase los miércoles, los sindicatos de profesores convocaron dos días de huelgas.



Empleo juvenil

Toxo rechaza la creación de un contrato para jóvenes que suponga una doble escala salarial

EL SECRETARIO general de CCOO, Ignacio Fernández Toxo, ha rechazado la creación de un contrato para jóvenes que comenzaría con el salario mínimo interprofesional (SMI), que está fijado en 645,30 euros al mes en 2013. De esta forma, Toxo contestaba a la propuesta del presidente de CEPYME, Jesús Terciado. CCOO advierte que esta medida supondría crear una doble escala salarial y llevar a la baja los salarios de los empleados de más antigüedad, hasta sustituirlos por trabajadores que cobran el SMI, cuando la referencia debe ser el salario recogido en el convenio vigente.

Fernández Toxo propone extender el contrato en prácticas, ahora reservado para titulados universitarios, a los jóvenes que no acabaron los estudios y no tienen formación.

Por otra parte, el secretario general de CCOO, que ha calificado los Presupuestos de 2013 como los "presupuestos del paro", ha rechazado actuar "desde la mera coyuntura" en materia de pensiones y se ha mostrado contrario a recortar la jubilación anticipada y la parcial.

Paro en las administraciones

El máximo responsable de CCOO considera que los ajustes de personal en

el sector público han comenzado a notarse en los datos y alerta de que "el desempleo amenaza con superar la barrera de los 6 millones en el primer trimestre del año". En términos interanuales, en diciembre la Administración Pública y Defensa; Seguridad Social Obligatoria, Educación y Actividades Sanitarias y Servicios Sociales habían expulsado del sistema a 267.611 personas.

Especialmente llamativo ha sido el ajuste en Sanidad, donde han salido más de 173.600 personas de la Seguridad Social. Le ha seguido la Administración Pública, con 63.821 afiliados menos; y el sector de la Educación, donde se han perdido 30.185 activos, de acuerdo con los datos del Ministerio de Empleo.

Además, los analistas consideran que el ajuste en el sector público no ha hecho más que empezar, por lo que se esperan más despidos de trabajadores.

Recientemente, los sindicatos mayoritarios por afiliación enviaron una carta al presidente del Gobierno, Mariano Rajoy; al de la CEOE, Juan Rosell; y a los grupos parlamentarios con una serie de propuestas para promover el crecimiento. Al no ser respondida por el jefe del Ejecutivo, CCOO y UGT podrían aprovechar para amenazar con otra jornada de movilización.

Francisco García / Secretario general de la FE CCOO

“Los recortes perjudican más a quienes necesitan más la educación”

Por Jaime Fernández



Fran Lorente

Francisco García Suárez (Cabañaquinta, Asturias, 1958) fue elegido secretario general de la Federación de Enseñanza de CCOO en el 11º Congreso que celebró el sindicato los días 17, 18 y 19 de enero en Madrid, sustituyendo a José Campos. García Suárez es profesor de Educación Primaria y licenciado en Geografía e Historia, en la especialidad de Historia Contemporánea, por la Universidad Complutense de Madrid. Hasta su elección como secretario general de la FECCOO fue secretario general de la Federación Regional de Enseñanza de Madrid de CCOO, responsabilidad que venía desempeñando desde el año 2000.

El nuevo secretario general de la Federación de Enseñanza de CCOO, Francisco García, considera que con la LOMCE, la reforma educativa que planea el Gobierno del PP, la educación deja de ser un derecho universal para convertirse en un bien “que es proveído por el mercado”, en contra de lo estipulado en la propia Constitución. Además sostiene que los recortes perjudican más a quienes necesitan más la educación.

¿Cuáles son las líneas de trabajo perfiladas en el 11º Congreso de la Federación de Enseñanza?

Si tuviera que resumir el congreso en cuatro grandes líneas de trabajo, empezaría destacando el trabajo por la educación como inversión de futuro, o sea, en una dirección contraria de la política de recortes aplicada por este Gobierno. En segundo lugar, debemos pelear por un sistema educativo de calidad y con equidad, que respete la igualdad de oportunidades, algo que cuestiona la LOMCE.

En tercer lugar, en un escenario en el que las políticas de los gobiernos del Partido Popular en las comunidades autónomas y en el Estado se orientan hacia la privatización del sistema educativo, tenemos que trabajar por la escuela pública y exigir el respeto que se merece. Nuestra cuarta apuesta estratégica es exigir la dignidad para el profesorado y para todos los trabajadores de la educación. Son la piedra angular sobre la que se asienta todo el sistema educativo. Ninguna medida tendrá éxito si no compromete al profesorado, si no se reconoce ni se valora su labor.

En un contexto de recortes educativos, ¿cuáles son los desafíos principales del sindicato?

Llevamos unos años en los que lloven recortes sobre recortes. A los decretados por el Gobierno central hay que sumar los aplicados por las comunidades autónomas. Las administraciones públicas deberían ser conscientes de que la educación no es un gasto sino una inversión, y que si recortamos en ésta, recortamos en futuro, quebrando el capital humano y apostando por un modelo productivo de escaso valor añadido. Además, se rompen la equidad, la calidad y la igualdad de oportunidades.



Ninguna medida tendrá éxito si no compromete al profesorado, si no se reconoce ni se valora su labor

ENTREVISTA / Francisco García

¿No se tratará más bien de una cuestión de prioridades? En Francia, el Gobierno de Hollande ha decidido reforzar la debilitada plantilla docente.

En efecto. Es una paradoja que, mientras se recortan los impuestos a las rentas más altas, eliminando el impuesto del patrimonio, o se rescata a la banca sin control ni condiciones, se eliminan las becas para comedor y las ayudas para libros de texto y se cierran los servicios complementarios en los centros. Esto es muy grave. El problema no es que falte dinero, porque lo hay para según qué cosas. Sólo con recuperar el impuesto del patrimonio podrían costearse todas las becas de comedor y de ayudas para libros de texto y los costes para el profesorado que se ha perdido en la última etapa.

¿Por qué la LOMCE constituye un cambio de paradigma en la educación de nuestro país?

La LOMCE supone un cambio de paradigma educativo porque, en vez de contemplar la educación como un derecho universal, tal como se consagra en nuestra Constitución, la contempla como un bien que es proveído por el mercado, no por las administraciones públicas. Este cambio de paradigma representa un retroceso en varias décadas en el derecho a la educación. Un bien no es un derecho. Un derecho lo tienen con carácter subjetivo todos los ciudadanos de un país por su condición de ciudadanos. Pero un bien sólo es accesible a quien puede comprarlo en el mercado. Nosotros discrepamos radicalmente de ese concepto de la educación que subyace en la LOMCE.

Se trata de una ley elaborada sólo a partir de postulados ideológicos. Una ley de partido, en definitiva, que ha ignorado cualquier diagnóstico de los problemas educativos del país y sin ningún criterio de racionalidad técnica, algo que puede contribuir a empeorar esos problemas.

¿Cuáles son esos problemas?

Tenemos unas elevadas tasas de abandono escolar temprano que duplican a las de la media de la Unión Europea y unas tasas bajas de alumnado que accede a la Educación Secundaria postobligatoria así como a las enseñanzas profesionales. Al mismo tiempo, sufrimos unas altas tasas de estudiantes repeti-

¿Cuáles son las repercusiones de los recortes en el empleo?

Más de 70.000 trabajadores del sistema educativo han perdido su puesto de trabajo como consecuencia de los recortes. Eso ya es un drama en términos personales, pero también en términos educativos. Los recortes lastran gravemente la calidad de la enseñanza. Por ejemplo, en la Comunidad de Madrid el recorte de profesorado ha supuesto la pérdida de horas, de desdobles en Matemáticas y en Lengua, de horas de atención al alumnado con asignaturas pendientes y de horas de biblioteca y de tutoría, que ha dejado de ser reconocida como lo estaba anteriormente. A esto hay que añadir el plan para recortar el complemento que perciben los profesores que ejercen tutorías, un servicio básico para garantizar la calidad de la enseñanza.

Los recortes gravitan fundamentalmente sobre las medidas de atención a la diversidad de alumnado, perjudicando más a quienes precisamente necesitan más la educación: al alumnado que fracasa y al desfavorecido por su procedencia sociocultural.

“Buscaremos amplias alianzas sociales y sectoriales para hacer frente a las contrarreformas educativas”

¿En qué estado se encuentra la interlocución con el Gobierno y con el Ministerio?

Estamos en una parálisis de la interlocución con un Gobierno que trata de aplicar al pie de la letra su agenda conservadora. Asistimos a un desprecio de los marcos institucionales y constitucionales. Las organizaciones sindicales estamos reconocidas en la Constitu-

ción. Pero este Gobierno la soslaya cuando olvida que la educación es un derecho o que los ciudadanos también tienen derecho a una justicia gratuita, como la soslaya también cuando olvida que los sindicatos desempeñamos un papel crucial en la sociedad y que somos un contrapoder reconocido.

Exigiremos que se retomen los procesos de negociación y de diálogo. Será

difícil que haya acuerdo. Trataremos de buscar espacios de consenso. El sindicato maneja el binomio negociación-presión. Si la negociación no se abre paso, será inevitable la presión. Por tanto, ante la falta de diálogo, habrá presión y movilización. De todos modos, buscaremos amplias alianzas sociales y sectoriales para hacer frente a las reformas educativas.



Más de 70.000 trabajadores del sistema educativo han perdido su puesto de trabajo como consecuencia de estos recortes

dores. Somos uno de los países europeos en los que más se aplica la repetición de curso y por lo que se ve con escasos resultados. Porque la repetición cuesta mucho dinero. Si repetir curso es para volver a hacer lo mismo que condujo al fracaso y a la repetición, probablemente conducirá de nuevo al fracaso. Estos problemas exigen una revisión profunda.

Pero, además, están los retos que la sociedad exige al sistema educativo.

Tenemos que reflexionar acerca de la forma en que nuestro sistema educativo puede responder a una realidad social cambiante, a la progresión geométrica del “stock de conocimientos”, que ahora se duplica cada quince años, a la sociedad del conocimiento en definitiva. La LOMCE se olvida de estas realidades al partir de postulados ideológicos, que son los mismos que el PP recogía en su programa electoral.

Curiosamente, quieren hacer pasar por moderna una reforma que no es más que un regreso al pasado, a un sistema selectivo y segregador, con una Formación Profesional devaluada y unas reválidas anacrónicas e inútiles, que no encierran ningún valor añadido ni mejorarán la calidad del sistema. Más aún, estos problemas de partida empeorarán con la LOMCE.

¿Qué opinas de la escisión del modelo de enseñanza comprensiva en 3º de ESO?

La implantación de esta medida supone arrojar la toalla con los chavales que fracasan. Convertir 3º de la ESO en un curso muy orientador y segregador, derivando al alumnado a una Formación Profesional Básica, no es más que una falsa puerta de salida del sistema educativo.

Lo más seguro es que por ese camino se incremente el fracaso escolar, no se reduzcan las tasas de abandono escolar temprano y tampoco avancemos en el reto que nos plantea la Unión Europea de conseguir el 90% de titulados en la Enseñanza Secundaria postobligatoria. Se resentirán la equi-

ENTREVISTA / Francisco García

dad y la igualdad de oportunidades. Tal como está diseñada, la LOMCE será una ley de educación para menos y no de educación para más, que es lo que necesitamos, algo que nos conducirá a una quiebra social. Cuando en Sanidad cierran un centro de atención de urgencias, si te da un infarto puede que te mueras por el camino. Pero en educación te mueres poco a poco y cuando te das cuentas de que estás muerto, has perdido dos generaciones por el camino. Se trata de una apuesta torpe, miope, ideológica y que, además, recupera la tradición más rancia del pensamiento conservador español.

¿Qué te parece el retorno del viejo modelo de la enseñanza de Religión y la supresión de la Educación para la Ciudadanía?

El anteproyecto cumple una vieja aspiración de la Conferencia Episcopal. Sólo que esta vez no ha sido necesario que se manifestasen en las calles. El Ministerio no ha negociado con las organizaciones sindicales representativas del profesorado ni con las organizaciones de padres, pero en cambio se ha reunido con los obispos para satisfacer una vieja demanda: que la religión sea evaluable. Por otro lado, se suprime la Educación para la Ciudadanía.

Como con la LOMCE la educación deja de ser un derecho y se convierte en un bien, convirtiendo a los ciudadanos en usuarios, resulta lamentablemente coherente con ello el que se suprima la Educación para la Ciudadanía.

¿Cómo interpretas la introducción de una Formación Profesional Básica?

Se pretende configurar una Formación Profesional de menos valor añadido y eso es hacer un flaco favor a la FP. Si algo lograron las dos leyes educativas anteriores fue prestigiar la Formación Profesional. Ahora se vuelve a configurar como un itinerario al que van los que no pueden estudiar Bachillerato. Sin embargo, la FP es un elemento estratégico del sistema educativo y del sistema productivo. En cambio, el modelo que propone la LOMCE es la antesala de un modelo productivo de escaso valor añadido. ¿Por qué no apostamos por el I+D y la innovación tecnológica?

¿Crees que se abre la puerta a una Formación Profesional de carácter dual?

Al gobierno le gusta el viejo modelo de aprendices. Pero España no tiene un sistema productivo como el alemán. La FP dual, que es discutible y nosotros no estamos en principio a favor de ella, no encaja en el sistema productivo español, más especializado en los servicios que en la industria.

¿Qué papel desempeña la libertad de elección en el borrador de la ley?

Esta ley pretende atender a los intereses de determinados sectores, poniendo en valor la libertad de elección de centro, el distrito único, el ranking de centros y la especificidad curricular. Todos ellos son elementos de una misma construcción. Se quiere desregular el currículo, de modo que sean los centros los que definan su especificidad curricular. Según

este modelo, unos se especializarán en ciencias, otros en humanidades, en tecnología, en excelencia, en deportes... Después se diseña una zona única de escolarización para que todo el mundo pueda elegir.

Las consecuencias de esta medida serán demoledoras porque al final la libertad de elección de centro es un fraude y sólo puede practicarla quien tiene el suficiente nivel de renta. Los centros más demandados serán los que elijan a los alumnos. Por ejemplo, si un centro está especializado en bilingüismo, el alumno será sometido a un examen de inglés...

Frente a esta propuesta, ¿qué modelo de autonomía de centros propugna CCOO?

La autonomía supone adaptar el currículum para que todos los alumnos consigan los objetivos educativos. Nosotros estamos a favor de la autonomía de los centros, pero no a favor de la fractura y de la dualización de la red. En cambio, según el PP, son los centros los que definen su perfil educativo, al que deberán adaptarse los alumnos. Eso no es autonomía, es desregulación y fractura de la red escolar.

Partiendo del respeto a todas las redes educativas, entendemos que las administraciones educativas han de velar especialmente por la red pública, de la que son titulares, y que en nuestro país garantiza la universalización del derecho a la educación. No todas las redes atienden por igual a la demanda social ni las necesidades educativas. Así pues, seguiremos defendiendo la escuela pública que las políticas del PP atacan desde la lógica de la privatización.

¿Para qué servirán las evaluaciones externas de los centros?

Las evaluaciones externas que perfila el Ministerio son profundamente inútiles. Ni siquiera son pruebas diagnósticas. Tienen otra utilidad: son una suerte de reválidas que parten de una desconfianza en la labor del profesorado. ¿Por qué esa evaluación externa va a tener más valor que la eva-

luación continua que practica el docente con el alumnado a lo largo del curso o de la etapa? Pero, además, no se trata de una evaluación. En primer lugar, porque una evaluación no necesita ser censal. Las evaluaciones internacionales son muestrales, no censales.

Como en la Comunidad de Madrid ya conocemos esas pruebas, sabemos que carecen de rigor técnico, lo que hace que la variabilidad de los resultados sea enorme. Estas pruebas tienen otra utilidad, como ha dejado bien claro el ministro Wert, que consiste en establecer una competencia malsana entre los centros, publicando un ranking de centros a fin de facilitar una presunta libertad de elección.

¿Cómo acoge el profesorado este tipo de evaluaciones externas?

Son profundamente injustas con el profesorado y con los centros. Cualquier evaluación rigurosa y seria mide el valor añadido que se ha incorporado al proceso educativo. Este sistema perpetúa las desigualdades y, por tanto, las acentúa, favoreciendo a los centros que se encuentran en mejores condiciones de partida.

La LOMCE nos quiere llevar a un lugar del que están volviendo los que ya estuvieron allí. Deberíamos fijarnos más en el modelo educativo de Finlandia. El nuestro tiene elementos muy positivos, como el nivel de equidad, pero hay que cambiar algunos aspectos para mejorarlo. No parto del inmovilismo. Pero introduzcamos los cambios con rigor, identificando los problemas educativos, sin estropear lo que está bien. Mejoremos apostando por la excelencia, sin por ello perder la equidad que distingue a nuestro sistema educativo. Por cierto, si hablamos de calidad, hay que tener en cuenta que veníamos de un atraso secular y que nos ha costado mucho alcanzar los actuales niveles medios. A este respecto, resulta muy revelador el último artículo del catedrático de Sociología, Julio Carabaña, sobre nuestros resultados en PISA.

“Las soluciones tienen que venir de la Política con mayúsculas, porque, de lo contrario, vendrán de los mercados”

En unas circunstancias tan complejas, ¿qué papel puede desempeñar el sindicalismo de clase?

Estoy convencido de que las soluciones tienen que venir de la Política con mayúsculas, porque, de lo contrario, vendrán de los mercados. Quiero reivindicar el papel del sindicalismo y recordar que somos un sindicato de clase y que las organizaciones sindicales hemos sido un vector fundamental en los avan-

ces sociales y laborales, como lo hemos sido también para garantizar la arquitectura del Estado social y de bienestar que ahora se quiere deconstruir. Pero, al igual que fuimos un elemento decisivo para su construcción, lo seremos para defenderlo, protegiéndolo de un posible desmantelamiento.

Se nos ataca porque somos el último contrapoder organizado ante la crisis de la política, porque somos el último obstáculo, la última frontera.



¿Qué entiendes por un sistema educativo excelente?

Las evaluaciones internacionales confirman que el éxito escolar depende sobre todo de la extracción sociocultural de las familias y del entorno. Pero uno de los retos de la educación es romper ese círculo vicioso. Por tanto, un sistema educativo será excelente de verdad si es capaz de modificar el sesgo social del resultado escolar y no de reproducirlo.

¿Cuál es la situación del profesorado en el proyecto de la LOMCE?

El profesorado es la piedra angular sobre la que se construye la calidad de la educación. Pero la LOMCE no apuesta por él. Consideramos imprescindible un Estatuto Docente que reconstruya las señas de identidad de la profesión. El rol del profesorado ha cambiado mucho a consecuencia de los acelerados cambios sociales y tecnológicos, el avance imparable de conocimientos y la creciente diversidad del alumnado. Hace cuarenta años sólo estudiaba el Bachillerato una minoría. Hoy la sociedad exige que los alumnos estén escolarizados más tiempo y mejor formados. La incorporación de alumnado inmigrante y la diversidad cultural también han contribuido a cambiar el perfil de nuestro sistema educativo. La profesión docente debe afrontar estos cambios con la suficiente preparación.

¿Cómo debería enfocarse un Estatuto Docente ante los retos continuos que se le plantean al profesorado?

En primer lugar, de forma negociada con las organizaciones representativas del profesorado. El Estatuto debe regular el acceso a la profesión, el desarrollo profesional y la jubilación. El Gobierno debería apostar por el profesorado, poner encima de la mesa un Estatuto que defina un compromiso de la sociedad con el profesorado y del profesorado con la sociedad, como ocurre en Finlandia, donde los docentes están reconocidos por la sociedad y por las administraciones. Por cierto, en la encuesta del CIS el profesorado es una de las instituciones del país más valoradas por la sociedad española. Creo que las movilizaciones a favor de la educación han hecho que se nos reconozca más. La gente percibe que nos hemos movilizado no por nuestros intereses gremiales, sino por una educación de calidad.

En este apartado de la profesión docente, la mejora de la formación inicial es un capítulo pendiente. Estamos formando profesores sin atender a los cambios sociales. Y hay que resaltar que, en medio de la avalancha de recortes que sufrimos, el profesorado está sosteniendo el sistema educativo con su esfuerzo.

¿Qué tratamiento otorga la LOMCE a la participación escolar?

Pretende debilitarla, lo cual es un error. Porque una de las claves del éxito de la tarea educadora y del sistema educativo es que todos los sectores estén implicados y trabajen en la misma dirección: padres, alumnos y administraciones



El Gobierno pretende llevar las tasas universitarias hasta el coste real de la plaza y reducir las becas, cambiando su perfil

públicas. Es un logro la participación de las familias en el consejo escolar, en el gobierno de los centros, en la elaboración del proyecto educativo y en su ejecución. Suprimirla sería tanto como decirles a las familias que no les concierne la educación de sus hijos.

¿Cuáles son las previsiones del Ministerio para la reforma universitaria?

Aunque no tenemos aún un texto legal encima de la mesa, hay que comenzar señalando que falta diálogo. El Ministerio ha hablado con la comisión de expertos constituida para esbozar las líneas básicas de la reforma, pero no con las organizaciones sindicales. Parece que será una contrarreforma coherente con la del sistema no universitario y que beberá de las mismas fuentes: quiebra de la autonomía universitaria, injerencia política de los gobiernos regionales en el gobierno de las universidades, recortes, pérdida de empleo, reorganización interna de los centros en la lógica de los recortes, desregulación de las condiciones laborales de los trabajadores y, sobre todo, definición de una universidad clasista.

¿Crees que se pretende limitar el acceso a la universidad?

Sin duda. Se parte de la base, en la lógica del neoliberalismo, de que las personas tienen que hacerse responsables de su salud o de su educación, acudiendo al mercado. Desde este punto de vista, el Gobierno pretende llevar las tasas universitarias hasta el coste real de la plaza y reducir las becas, cambiando su perfil. No sólo se reducen el número de becas y su cuantía, sino que se vinculan cada vez más a los resultados y menos a la extracción socioeconómica del alumnado, con lo cual pierden su carácter compensador.

Esto dibuja una universidad clasista, de los años sesenta o setenta del siglo pasado, al igual que la reforma no universitaria. Pero este modelo no sirve al futuro desarrollo económico y social de este país. Ahí están los recortes en I+D+i, que fuerzan a nuestros investigadores a emigrar a otros paí-



ENTREVISTA / Francisco García

lizados tanto en las comunidades como en el Estado. Son convenios que afectan al personal de administración y servicios de las universidades, al PDI laboral y al personal de servicios educativos y complementarios (PSEC) de las comunidades. Tras la última reforma laboral, que nos llevó a una huelga general, nos encontramos en la antesala de la pérdida de ultractividad en algunos convenios importantes como el de la Enseñanza Concertada, en el que la patronal quiere eliminar conquistas, entre ellas la paga por antigüedad.

Las patronales se están comportando con una absoluta deslealtad. Pretenden obtener el máximo provecho del nuevo escenario y desregular las condiciones laborales de los trabajadores. Esto exige potenciar al sindicato en la empresa, reforzar el sindicalismo de proximidad que siempre ha practicado CCOO, apostar por el incremento afiliativo y aumentar nuestra capacidad de representación...

Las evaluaciones externas de los centros perpetúan las desigualdades y, por tanto, las acentúan, favoreciendo a los que se encuentran en mejores condiciones de partida

¿Hay posibilidades de desbloquear el convenio de la enseñanza concertada?

El convenio de la enseñanza concertada, que es el más grande del sector, se encuentra paralizado, bajo la amenaza de que en junio perderemos la ultractividad y con unas patronales que aspiran a empeorarlo, reduciendo derechos de los trabajadores. Habrá que ver cómo reacciona el sindicato mayoritario del sector, al que las patronales han allanado el camino. CCOO será muy firme en la defensa de estos derechos, buscando las alianzas más amplias y sólidas y, si es preciso, recurriendo a la movilización. Hemos de abordar la negociación colectiva con una reforma laboral que apuesta por la individualización de las relaciones laborales y que debilita los marcos de negociación colectiva.

También nos preocupa la situación del PSEC, que con la nueva normativa que permite despedir al personal de las administraciones públicas, se encuentra en un escenario complicado. Además, en muchas comunidades autónomas los convenios del PSEC se están aproximando a la pérdida de la ultractividad.

ses, algo que sin duda asfixiará las bases de un modelo productivo moderno y eficiente.

¿Cuál es la apuesta de CCOO ante la negociación de un Estatuto universitario?

Tenemos pendiente un Estatuto universitario que nos permita adaptar el perfil de los trabajadores y la estructura universitaria a una universidad que tiene poco que ver con la del siglo pasado. Queremos un Estatuto que regule no sólo al profesorado sino al conjunto de los trabajadores de las universidades, también al personal de administración y servicios. Es nuestra apuesta, a la que no renunciaremos, conscientes de que no estamos en el mejor escenario posible.

¿Cómo está la negociación colectiva?

Asistimos a una paralización absoluta de la negociación colectiva. En este momento hay numerosos convenios para-

“Para suprimir impuestos a los más favorecidos se eliminan servicios a quienes más los necesitan”

Has hecho hincapié en la carga que supondrá para las familias el incremento del IVA a los comedores escolares

Con medidas de este tipo, asistimos a una suerte de redistribución regresiva. Hasta ahora sabíamos que la redistribución consistía en que aquellos que tenían más renta pagaban impuestos para que recibieran servicio los que tenían una renta inferior. Pero el Ejecutivo del PP y en las comunidades en las que gobierna está pervirtiendo la redistribución y haciendo

que sea regresiva. En otras palabras, para suprimir impuestos a los más favorecidos se eliminan servicios a quienes más los necesitan. Al final la cantidad que se ahorra con la supresión de becas de comedor y ayudas para libros de texto, será una pequeña parte de lo que no se ha recaudado por la eliminación del impuesto del patrimonio.

En la Comunidad de Madrid el recorte en profesorado el año pasado suponía 80 millones de euros mientras se mantenían 90 millones en desgravaciones fisca-

les para uniforme escolar o para el inglés extraescolar, de las que se benefician fundamentalmente los escolares que estudian en centros privados. Esto significa que el Gobierno regional suprime la beca de comedor para pagar el uniforme escolar a las familias que acuden a la privada.

Un a medida de esta naturaleza exige una respuesta contundente y un compromiso de la sociedad para llamar la atención al Gobierno central y a los de las comunidades de que no deberían seguir ese camino.



Imagen de la nueva Comisión Ejecutiva de la FE CCOO surgida del 11º Congreso del sindicato. De izquierda a derecha, el secretario general, Francisco García, en la tribuna, Pedro Badía (Comunicación), Belén de la Rosa (Formación Sindical), María Díaz (Acción Sindical, PSEC y Área Pública), Francisco Gracia Cruz (Acción Sindical de Pública), Luis Fernández (Organización y Finanzas), Julio Serrano (Coordinación de Acción Sindical, Salud Laboral, Universidad e Investigación), Montserrat Milán (Política Educativa), José Antonio Rodríguez (Acción Sindical de Privada), Cuqui Vera (Relaciones Internacionales y adjunta a Relaciones Institucionales), Inmaculada Sánchez Velasco (Empleo) y Carmen Heredero (Mujer, Igualdad y Política Social).

Francisco García, elegido secretario general de la Federación de Enseñanza de CCOO en su 11º Congreso

Francisco García Suárez fue elegido secretario general de la Federación de Enseñanza de CCOO en el 11º Congreso que el sindicato celebró los días 17, 18 y 19 de enero en Madrid bajo el lema “Invertir en educación, garantía de futuro”.

MÁS DE 250 delegados y delegadas de las federaciones de todas las comunidades autónomas participaron en el evento a cuya clausura asistió por la Confederación, el secretario general de CCOO y presidente de la Confederación Europea de Sindicatos (CES), Ignacio Fernández Toxo, y los tres exsecretarios generales de la FEC-COO, José Campos, que ha precedido a Francisco García, Fernando Lezcano y Javier Doz.

El secretario general de la FEC-COO, Francisco García, anunció que el nuevo equipo de la Federación Estatal “proyectará claridad en las ideas y propuestas” y la continuidad del trabajo del sindicalismo de clase “para evitar el desmantelamiento de los servicios públicos y del Estado social”. En relación con la labor del sindicato en

la actual coyuntura, apuntó que la crisis “nos convierte en el último contrapoder organizado”. “Por ello, los sindicatos de clase son permanentemente atacados por el gobierno del PP”, apostilló.

En su intervención, Francisco García arremetió contra el neoliberalismo “que hace imparable el avance de la desigualdad, eliminando los impuestos a las rentas altas y suprimiendo las becas”. Puso como ejemplo de estas políticas antisociales la subida del 21% del IVA para los comedores escolares.

También se mostró muy crítico con las contrarreformas educativas proyectadas por el Gobierno “en un sistema ya erosionado por los recortes”. De los planes para reformar la universidad comentó que “pondrán en

solfa la autonomía universitaria y favorecerán la desregulación, fomentando una universidad clasista”.

En su intervención exigió la apertura de negociaciones para abordar el desarrollo de los Estatutos docente y universitario.

En nombre de Federación de Enseñanza de CCOO, Francisco García expresó su compromiso “con los 70.000 docentes interinos que han perdido su trabajo, con los trabajadores y las trabajadoras de las universidades y de los centros privados o con los miles de trabajadores del personal de administración y servicios (PSEC) que pueden ser despedidos impunemente”. Por último, recalzó que era urgente preservar la calidad y la equidad del sistema educativo porque “sin educación no hay futuro”.



Francisco García se dirige a los delegados y delegadas de la FE CCOO en el acto de clausura del 11º Congreso.

La LOMCE, “antesala del modelo productivo de Eurovegas”

En cuanto al proyecto de la LOMCE, pronosticó que si se aplica, “nos retrotraerá a los años sesenta del siglo pasado”. Entre las numerosas deficiencias del borrador de la ley explicó que, además de devaluar la FP y de propugnar un modelo selectivo y segregador como el que están aplicando las comunidades gobernadas por el PP, aboga por las privatizaciones. “Será la antesala del modelo productivo de Eurovegas por el que apuesta el Gobierno de la Comunidad de Madrid”, añadió. En este sentido, señaló que la consecuencia de este modelo será “el aumento del fracaso escolar y de la tasa de repetidores, la pérdida de empleo en el sector y el empeoramiento de las condiciones laborales”. “La educación no es un gasto sino una inversión”, remarcó Francisco García.

Convertir la educación en política de Estado y no de partido

El nuevo secretario general de la FECCOO apostó por la formación de amplias alianzas sociales, la conver-

sión de la educación “en política de Estado y no de partido”, algo que, según el nuevo secretario general, impide la LOMCE, de la que dijo que “no deja margen alguno para el consenso porque en ella prima la ideología”. Igualmente, criticó la paraliza-

ción de la negociación colectiva en el sector de la educación. “De no abrirse un proceso de diálogo con la comunidad educativa, CCOO exigirá la retirada inmediata del anteproyecto de Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad de la Educación (LOMCE)”.

Resolución a favor de una educación integradora y compensadora de desigualdades

EL 11º CONGRESO de la FECCOO aprobó una Resolución a favor de una educación integradora y compensadora de desigualdades en la que denuncia el anteproyecto de la LOMCE porque supondrá “un grave perjuicio” para la educación en España.

En la resolución se afirma que el sindicato trabajará por la retirada del anteproyecto de LOMCE y exigirá la dimisión del ministro Wert. Además, se compromete a ofrecer una alternativa educativa que posibilite una educación realmente integradora y compensadora de desigualdades para todos y para todas.

Entre las numerosas razones esgrimidas para exigir la retirada del borrador de la ley, la resolución sostiene que ésta “degrada las condiciones laborales del colectivo de trabajadores y trabajadoras de la educación y, más allá de estimular la labor educativa, ignora a los agentes que intervienen en el proceso educativo sin ni siquiera citar en el anteproyecto al personal docente”.





El secretario general de CCOO, Ignacio Fernández Toxo, durante su intervención en el acto de clausura del Congreso.

Fernández Toxo:

“Una fiscalidad potente es el auténtico antídoto contra la crisis económica y social”

En el acto de clausura del congreso, el secretario general de CCOO, Ignacio Fernández Toxo, dedicó buena parte de su intervención a exponer la posición de la central ante la gestión de la crisis por parte del Gobierno y de las instituciones europeas. Tras denunciar que dicha gestión se está realizando “en clave ideológica por los defensores de las tesis neoliberales”, advirtió que España puede superar la barrera de los seis millones de parados “mientras el Ejecutivo del PP utiliza la economía como coartada para asaltar el Estado social y sus pilares básicos, como la sanidad, la educación y las pensiones”. “No es la economía sino la ideología lo que persigue el Gobierno con sus políticas antisociales”, agregó Fernández Toxo.

Ante este panorama, propuso recuperar la hegemonía social “para articular una acción global contra la gestión de la crisis y sus efectos”. Toxo hizo hincapié en la necesidad de “reverdecer” la idea de un contrato

“No es la economía sino la ideología lo que persigue el Gobierno con sus políticas antisociales”

social europeo “porque los sindicatos y la sociedad han entendido que hay una alternativa, como lo ha demostrado la convocatoria de acción y solidaridad europea que se desarrolla en todos los países de la Unión Europea”.

En este sentido, concretó que los próximos 15 o 16 de marzo se convocarán manifestaciones masivas en los países de la UE con el objetivo de proseguir “en la construcción de una correlación de fuerzas que nos permita cambiar el estado de cosas”. Con respecto de España, aseveró que “hay espacio para desarrollar otras políticas distintas de las que aplica este Gobierno”.

Fernández Toxo se pronunció a favor de la refundación de Europa basada “en una fiscalidad potente” que, en su opinión, está demostrando

ser el mejor antídoto contra la crisis. “Europa necesita un cambio para devolver prestigio a las instituciones y un plan de choque contra la crisis”, agregó en su intervención ante los delegados y delegadas.

Tras criticar el “gravísimo deterioro democrático y el ambiente de corrupción, en el que crecen la antipolítica y la prepolítica”, afirmó que “no nos podemos permitir partidos de extrema derecha que apelen a la xenofobia”. Por ello reclamó recuperar “el prestigio a la política y a las instituciones, de manera que devuelvan la palabra a la ciudadanía”. A este respecto denunció “la brutal campaña para demoler a los sindicatos de clase”.

Por último, el secretario general de CCOO propuso incrementar “la autonomía financiera del sindicato y una transparencia absoluta” y “adelgazar sus superestructuras políticas” porque el sindicato es “una herramienta de los trabajadores”, y para que “la gente entienda que somos parte de la solución y no del problema”.



Aprobado por amplia mayoría el informe de gestión presentado por José Campos

En el congreso se revisaron las actuaciones de la Federación de Enseñanza de CCOO en los últimos años y se aprobó por amplia mayoría el informe de gestión de los últimos cuatro años presentado por el anterior secretario general, José Campos. Asimismo, se recogieron las innumerables aportaciones al debate colectivo del sindicato, que ha concluido con el establecimiento de nuevas estrategias para el futuro.

En el periodo que abarca desde el último congreso, celebrado en marzo de 2009, la Federación ha conseguido articular un sólido y consistente discurso sociopolítico federal y confederal, en el que se destaca la relevancia de la educación en el futuro de un país y para salir de la crisis, y la apuesta por la calidad del sistema educativo, sin exclusiones. Esta fue una de las conclusiones del balance que el exsecretario de la Federación presentó en el Congreso.

José Campos resaltó que en esta etapa "se ha apostado por las mejoras de las condiciones laborales y la forma-

ción de los docentes así como por la mejora de la educación de calidad, en tanto que pilar básico de los servicios básicos de un estado del bienestar".

En su discurso subrayó la defensa a ultranza de las mejoras de las condiciones laborales y la formación de los docentes y de una educación de calidad, como parte de los servicios básicos de un estado del bienestar.

Tras las últimas elecciones sindicales, la FECCOO se convirtió en el sindicato más representativo del sector educativo por segunda vez consecutiva no sólo en la educación pública.

Tiene cerca de 5.000 delegados, casi el 25% del total. En la enseñanza pública ganó las pasadas elecciones sindicales por sexta vez consecutiva y en la universidad es la primera fuerza sindical. Es un sindicato representativo en todos los sectores y en todos los ámbitos educativos y territoriales.

Por otra parte, es la Federación de más afiliación del sector, aunque en este momento sufra las secuelas de la crisis en la educación, de la privatización y precariedad en el sector, de la falta de ofertas de empleo público y del aumento masivo de bajas por jubilaciones.



Además, el sector padece el despido de cerca de 100.000 docentes, especialmente del profesorado asociado e interino, y, sobre todo, sufre la ausencia de expectativas en la profesión docente. Campos recordó que como consecuencia de los brutales recortes impuestos por el Gobierno y las administraciones autonómicas en la educación, CCOO ha convocado numerosas movilizaciones, junto con el resto de las organizaciones de la enseñanza pública, destacando entre ellas la huelga general del pasado 22 de mayo que fue secundada por la mayoría de los docentes de todos los niveles educativos, incluido el universitario. Por último, el sindicato encabeza la oposición a la contrarreforma educativa prevista en la LOMCE, y por lo que respecta a la universidad, al diseño que prepara el Ministerio para reformar la actual LOMLOU.



Una amplia representación estatal e internacional

Entre los invitados al congreso destacaron representantes del mundo educativo, el presidente del Consejo Escolar del Estado, Francisco López Rupérez, y los responsables de la CEAPA, del Sindicato de Estudiantes, de las patronales de la Enseñanza Privada y las Cooperativas, de la Conferencia de Rectores, representada por su presidenta, Adelaoda de la Calle, y de los sindicatos docentes.

También asistieron los ex ministros de Educación Angel Gabilondo y Mercedes Cabrera, ex ministra de Educación, Alejandro Tiana, exsecretario de Estado de Educación, Miguel Soler, ex director general de la Formación Profesional, Eva Almunia, exsecretaria de Estado de Educación, Cándida Martínez y Manuel Pezzi, ex consejeros de Educación de Andalucía, Carmen Maestro, expresidenta del Consejo

Escolar y Sebastián Cano, viceconsejero de Educación de Andalucía.

Al congreso asistió una nutrida representación internacional, entre la que destacaron el secretario general de la Internacional de la Educación, Fred van Leuwen, las delegaciones de Europa, representada por la FEM-PROF de Portugal, de Argentina, Brasil, Chile y República Dominicana, de África y de Estados Unidos.



El presidente del Consejo Escolar del Estado, Francisco López Rupérez, en su intervención en el acto inaugural del Congreso.



El secretario general de la IE, Fred van Leuwen



En el acto de apertura del 11º Congreso de la FECCOO el escritor, poeta y catedrático de Literatura en la Universidad de Granada, Luis García Montero, se dirigió al auditorio para hablar del significado de la educación y qué pueden aprender de ella los docentes en su labor educadora.

La educación

Luis García Montero. Escritor y catedrático de Literatura

¿QUÉ PUEDO aprender de ti? Esa es la pregunta que se repiten los buenos profesores, aquellos que tienen algo importante que enseñar. ¿Qué puedes enseñarme tú para que mi labor docente sea un proceso de aprendizaje, un esfuerzo por reconocerse y reconocer, una tarea de reconocimiento? Pregunta clave, porque nos ayuda a comprender que todos nos necesitamos y que la libertad es inseparable de la existencia compartida.

La transmisión de saberes supone una reivindicación de los vínculos. Espero de ti algo que necesito: y no para tener, sino para hacerme. Esperas de mí algo que te hace, que nos hace en común, que nos forma como individuos en comunidad. La palabra nosotros establece el presente como un lugar en el que conviven los pasados y los futuros. La educación implica la única confianza verdadera en los vínculos. Nada más vinculado que un profesor a sus alumnos, que un escritor a sus lectores, que el hablante al oyente, que las operaciones del decir y del escuchar, imprescindibles para que las palabras no acaben en palabrería y las enseñanzas no sean ruidos, sermones de catecismo o de trivialidad.

La educación sustituye las identidades posesivas del yo soy por las más abiertas del yo estoy y el yo hago. Estoy con los demás, hago con y para los demás. La dedicación a la enseñanza, igual que ocurre con la medicina, sigue siendo el más alto ejemplo de que la vida laboral no representa sólo el dominio de una tecnología, sino también el ejercicio de una vocación,

una llamada que genera en su hacer sentimientos de utilidad, de servicio público y de ciudadanía. La crisis del amor pedagógico parece inevitable en el imperio de la tecnocracia.

No existe contrato social sin contrato pedagógico, sin compromiso con el saber estar y el saber hacer en el nosotros. La libertad no es una selva en la que cada cual impone su ley, la del más fuerte o el más desalmado, sino la obligación de crear un marco de convivencia en el que todos los individuos puedan realizar de forma pacífica, libre y respetuosa sus propias vidas. Por eso el contrato pedagógico es la raíz de la sociedad justa, de la libertad social, de la comunidad que comprende su razón de ser. Afirmó Antonio Machado que no hay nada verdaderamente importante en la vida que no pueda o deba explicarse a un niño o una niña. Basta con encontrar el lenguaje apropiado. Y eso es en el fondo una sociedad, el deseo de un lenguaje, el esfuerzo común para encontrar las palabras que conforman las constituciones, los códigos, los valores públicos y las conciencias.

La defensa de una educación pública libre, común a todos los ciudadanos, sin desigualdades provocadas por el sexo, el poder económico o las identidades cerradas del yo soy, supone la verdadera apuesta por la igualdad y la libertad. El camino que va de los hogares familiares a la escuela pública es la mejor metáfora de la democracia. La nación que no se toma en serio sus inversiones en la educación pública se convierte en una empresa, en una selva,



El contrato pedagógico es la raíz de la sociedad justa, de la libertad social, de la comunidad que comprende su razón de ser

en un vodevil de corruptos y de manipuladores del lenguaje, pero no en una comunidad. Deberían avergonzarse todos los que levantan las banderas nacionales con palabrerías huecas mientras descuidan la educación pública y la formación de sus ciudadanos. Y deberían sentir orgullo de patriotas los que se entregan

por vocación a la enseñanza, los que se preguntan todos los días delante de sus alumnos ¿qué puedo aprender de vosotros?, ¿cómo puedo convertir el ayer y el hoy en un mañana no sólo legal, sino legítimo? Resulta poco convincente un patriotismo que no se funde hoy en la defensa radical de los derechos públicos de una sociedad. Y no hay nada más radical que la cultura y la educación.

Felicito a mis compañeros y compañeras de CCOO por el trabajo realizado, por su coraje en la defensa de la educación pública. Y los animo a seguir, junto a las demás fuerzas sindicales y a las organizaciones de padres y alumnos que han levantado la marea verde, para que la educación sea la raíz de una sociedad más libre, más justa y más sabia. Cada vez que me habéis invitado a hablar, yo he aprendido a escuchar. Y, al escuchar, he aprendido mucho con vosotros y vosotras.

Por otra política educativa

Manifiesto del Foro de Sevilla

Un grupo de profesionales de la educación, la mayoría profesores y profesoras de universidad, constituyeron en Sevilla los pasados días 26 y 27 de octubre el denominado Foro de Sevilla. Preocupados por la situación del sistema educativo, y alarmados por la evolución de la política educativa, elaboraron un Manifiesto con el propósito de animar el debate y de generar un compromiso.

EDUCACIÓN. En contra del sesgo economicista del anteproyecto de LOMCE, el objetivo de la educación comprende el desarrollo humano y la cohesión social. Mujeres y hombres deben poder formarse como personas completas, ciudadanos responsables y trabajadores cualificados. La sociedad precisa de la escuela para asegurar niveles adecuados de bienestar, libertad, justicia y equidad.

DEBATE. Necesitamos un auténtico debate nacional que permita la reconstrucción, en su caso la refundación, del sistema educativo sobre la base de un amplio acuerdo social y no, tras la negativa a un pacto de Estado, una ley revanchista e ideológica, sin diálogo con la oposición ni con el mundo de la educación, apenas maquillada con un nada fiable foro virtual.

ESCUELA PÚBLICA. La escuela es la columna vertebral de la ciudadanía. Nuestra peculiar historia nos ha legado un sistema dual, y el gobierno emite alarmantes señales de desdén por la escuela pública y apoyo a la enseñanza privada y confesional. El deber de las administraciones es articular un sistema público de educación igualitario y efectivo con una gestión eficaz y eficiente del subsistema estatal y unas reglas claras y cohesivas para el privado.

CALIDA. No existe un consenso sobre la noción de calidad educativa. Se está imponiendo una visión restringida a las calificaciones obtenidas en exámenes y pruebas, internas y externas, de papel y lápiz, basadas en una concepción fac-

tual y declarativa del conocimiento que empobrece el sentido del aprendizaje y la educación. Los resultados escolares entendidos así no son un indicador sostenible de la calidad educativa.

FRACASO. El fracaso no es anónimo; tiene nombre, historia y cultura. No se produce súbitamente. Es el resultado de un proceso que se puede identificar y prevenir. Tiene que ver con el tipo de contenido, descontextualizado y sin sentido, que se enseña y evalúa y con un proceso de enseñanza y aprendizaje que no facilita ni promueve que el alumnado establezca conexiones y elabore sus propios significados y conocimientos.

SOLIDARIDAD. La respuesta al elevado fracaso escolar, y el subsiguiente abandono, no debe ser naturalizarlo sino, por el contrario, concentrar medios diferenciales y adicionales sobre grupos e individuos en riesgo, es decir, perseguir los objetivos comunes con medios cuantitativamente superiores y cualitativamente más adecuados. Por contra, la ley acepta ese fracaso como inevitable y el gobierno elimina los programas de educación compensatoria y atención a la diversidad, abandonando a su suerte a los alumnos más vulnerables.

REPETICIÓN. Lejos de abordar el problema de la repetición de curso, que España encabeza en Europa de forma exagerada, se ha mostrado indiscutiblemente ineficaz, resulta económicamente costosa e ineficiente y constituye una de las principales causas endógenas del fracaso escolar, el gobierno parece querer ampliarla, sistematizarla

y convertirla en el determinante de la segregación temprana.

ITINERARIOS. Se adelanta la edad en la que se crean itinerarios de hecho irreversibles. Se pretende segregar al alumnado desde 3º de ESO, a los catorce años, reduciendo en dos el tronco común, y convertir la primera orientación hacia la formación profesional en una vía muerta, repitiendo así el error de la LOGSE, y se añaden mecanismos que amenazan con adelantar la segregación al segundo curso. La mayoría de países cuya comprensividad llega a los dieciséis obtienen mejores resultados que los que segregan a edades más tempranas. La segregación del alumnado con peores resultados se traduce en una enseñanza de calidad inferior por efecto de una profecía autocumplida.

EVALUACIÓN. En la educación obligatoria la evaluación debe tener un claro propósito formativo, de conocimiento y apoyo a los procesos de aprendizaje y desarrollo personal. Una evaluación excluyente, sancionadora y de control –como plantea el anteproyecto– basada en pruebas frecuentes y estandarizadas, es contraria a su sentido educativo y a la diversidad humana, generando abandono y exclusión. La evaluación del sistema requiere una revisión a fondo para garantizar que la sociedad y la comunidad escolar dispongan de información relevante, a través de procesos transparentes y democráticos.

RECURSOS. Sin entrar en sus causas, sabemos que los efectos individuales y colectivos de la crisis se concentran en

Se pretende segregar al alumnado desde 3º de ESO, a los catorce años, reduciendo en dos el tronco común, y convertir la primera orientación hacia la formación profesional en una vía muerta, repitiendo así el error de la LOGSE

las personas y países con menor nivel de formación. Sabemos que la economía que resurja de ella y los nuevos empleos no serán los mismos, sino que requerirán una fuerza de trabajo más cualificada. Por ello es esencial, precisamente en tiempos de crisis, un esfuerzo cuantitativo y cualitativo en educación.

AJUSTES. Conscientes de que es más necesario que nunca mejorar la eficacia y la eficiencia en el empleo de los recursos, entendemos que hay margen para mejorar el trabajo de los educadores. Hoy es más importante el esfuerzo de todos, incluida la colaboración entre las administraciones y el profesorado, con más y mejor aportación presupuestaria y profesional, así como una reorganización flexible de los centros. Pero no se puede confundir una política de racionalización y modernización con una de recortes indiscriminados.

SERVICIOS. Los gobiernos central y autonómicos están recortando partidas que consideran no esenciales: comedores, rutas, libros de texto, actividades extraescolares o la jornada escolar misma. Sin embargo, en medio de esta crisis y sabiendo cómo afectan al desempeño escolar las condiciones de vida, la opción debe ser la opuesta: asegurar la gratuidad de transporte, comedor y material escolar, así como evitar la intensificación de la jornada escolar y propiciar un horario de apertura más amplio.

CIUDADANÍA. La ciudadanía requiere acceder a conocimientos y desarrollar actitudes acordes con el carácter liberal, democrático y social de nuestro Estado de derecho. Es decir, que propicien el respeto a la ley y las normas de convivencia, la aceptación de otras opciones y formas de vida admitidas por la Constitución y las leyes, un compromiso participativo con la democracia, y la cohesión y la solidaridad sociales. Esto exige

un consenso sobre ideas y valores compartidos y tolerancia activa hacia otros no compartidos.

SEGREGACIÓN. La LOMCE avala la segregación por sexos en centros concertados, hoy fundamentalmente centros promovidos por organizaciones ultraconservadoras. La escolarización conjunta proporciona una socialización positiva e irrenunciable en una sociedad todavía marcada por la desigualdad de género.

CCAA. Leyes y políticas deben respetar el ámbito competencial de las comunidades autónomas, en vez de utilizarse como instrumentos de centralización, uniformización y control burocrático. Esto no es óbice para reclamar transparencia, movilidad, coordinación y coherencia en todo el ámbito del Estado.

AUTONOMÍA. Es necesario responder a las necesidades de la comunidad con autonomía curricular, organizativa y de recursos. La autonomía no debe dirigirse a la rivalidad entre centros, sino al aprovechamiento diferencial de los recursos. Requiere un proceso de responsabilización social, lo opuesto a la merma de la participación que supondría la conversión de los consejos escolares en meros órganos consultivos.

TRANSPARENCIA. El sistema resulta en muchos aspectos opaco para los profesionales, la comunidad escolar y la sociedad. Se precisa potenciar al máximo la transparencia, permitiendo el acceso a la información sin otra restricción que el respeto a la propia imagen y la intimidad. Hay que desarrollar indicadores fiables del desempeño docente, el funcionamiento de los centros, la implementación de proyectos, los resultados de programas y políticas y el estado general del sistema, pero sin distorsionar con ellos los procesos de enseñanza y aprendizaje.

PARTICIPACIÓN. La participación es un derecho de las personas y un principio constitucional. Debe reforzarse como forma de pertenencia, motivación, concienciación, formación y corresponsabilidad social. Resulta imprescindible potenciar la libertad de pensamiento y de expresión del alumnado, así como su autoorganización y participación en la vida del centro. La participación exige poder de decisión, lo opuesto al control autoritario. Nos preocupan signos evidentes de empobrecerla y recortarla presentes en él.

DIRECCIÓN. Se ha de acentuar el carácter pedagógico de la dirección (coordinación, innovación...) frente a la visión gerencial del anteproyecto. La dirección ha de garantizar el ejercicio de deberes y derechos de la comunidad y la elaboración, desarrollo y evaluación del proyecto educativo de centro, y no debe ser un mero representante de la Administración o del claustro docente. Un liderazgo compartido es más coherente con el carácter de la escuela.

PROFESORADO. El sistema educativo se funda en la confianza en el docente y su capacidad profesional. Por ello merece apoyo y reconocimiento en el ejercicio de su función, más en momentos de cambio social e incertidumbre. Debe tener un compromiso claro con sus alumnos, su centro y la educación misma, y una actitud cooperativa con las familias y la comunidad. Las actuales condiciones y propuestas legislativas derivan competencias a otros agentes, expropiando aspectos centrales de su labor. Es fundamental mejorar formación, selección, desarrollo profesional y evaluación. Esperamos que esta declaración contribuya a impulsar la reflexión y el diálogo así como un compromiso generador de esperanza y de optimismo. Nada puede ser peor que lanzarse con la mayor eficacia en la dirección equivocada.

Página web del Foro de Sevilla:
porotrapoliticaeducativa.org

Las mujeres y la literatura



Carmen Heredero
Secretaría de Mujer,
Igualdad y Política
Social. FE CCOO

Son pocas las autoras de poesía, novela, teatro o ensayo... que aparecen en los libros de texto de Lengua castellana y literatura que utilizamos en nuestros centros educativos. A esas pocas, además, se les da mucha menor relevancia que a sus contemporáneos autores masculinos.

8 de marzo. Otras miradas literarias

Desde su apreciación de que las mujeres y sus aportaciones a la historia y a la cultura siguen siendo ocultadas en buena medida al conocimiento de las nuevas generaciones, la FE CCOO está empeñada en cooperar en su visibilidad. Con este propósito ofrece al profesorado materiales de apoyo para que su trabajo en el aula responda verdaderamente al objetivo de igualdad entre los sexos y haga justicia con las mujeres. La colección Otras miradas, cuya publicación iniciamos en 2012, con las aportaciones de las mujeres a las Matemáticas, se enriquece ahora con una nueva entrega, de la que damos cuenta en el Tema del Mes dedicado al 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer: Aportaciones de las mujeres a la lengua y la literatura castellanas.

Carmen Heredero

Secretaría de Mujer, Igualdad y Política Social. FE CCOO

HEMOS de reconocer que, históricamente, ha habido menos mujeres que varones entre los escritores. Las razones, no excluyentes, que se han dado, como señala Laura Freixas¹ son de tres tipos: las mujeres no han tenido ni la educación ni la libertad necesarias para ejercer la profesión de artista; las mujeres procrean, mientras que los hombres crean obras del espíritu y, por último, razones que tienen que ver con el arte mismo y sus posibles mecanismos de exclusión de las mujeres.

Sin embargo, ya contamos con investigación suficiente que nos demuestra que la historia de la literatura nos ha dado muchas mujeres². Como señala Marina Subirats en el prólogo de *Teatro de mujeres del barroco* (Zayas et al, 1994), “tuvimos madres potentes, de voz única y diferenciada. Hubo mujeres creadoras, en todos los terrenos de creación. Unas pocas alcanzaron notoriedad, muchas de ellas quedaron relegadas ya en su tiempo. Lo que ocurrió es que, después, estas obras fueron silenciadas, olvidadas, negadas. Perdidas para nosotras durante años y siglos, de modo que hemos creído en su inexistencia.” Desgraciadamente, los libros de texto del siglo XXI siguen sin recogerlas.

La guía que ahora publicamos presenta un total de 89 escritoras, algunas

de ellas especializadas en Filología y Lingüística, a las que hemos dedicado más o menos espacio, dependiendo de la importancia que la crítica especializada les ha dado, así como de la repercusión social que han tenido, o bien, considerando nuestro específico criterio literario y feminista.

Consta de seis bloques. El primero abarca los Siglos de Oro de la literatura española, etapa de esplendor para nuestras letras, donde brillan, como todos sabemos, Cervantes, Lope de Vega, Calderón de la Barca, Góngora... y ¡una sola mujer!, Santa Teresa. Sin embargo, se desarrolló una importante literatura conventual, con otras autoras como Sor Juana Inés de la Cruz, Sor Marcela de San Félix o Sor María Jesús de Ágreda, mujeres que encontraron en los conventos el refugio perfecto para el acceso a la cultura y el desarrollo de su obra.

El segundo bloque está formado por autoras de los siglos XVIII y XIX, los años de la Ilustración, una etapa de rupturas sociales y culturales, de progreso y de triunfo de la razón. En este apartado hemos incluido a nueve autoras, entre las que, además de Rosalía de Castro, Fernán Caballero o Emilia Pardo Bazán, que sí han logrado importante reconocimiento, se encuentran Concepción Arenal, Caro-

1 FREIXAS, Laura. 2000. Literatura y mujeres. Barcelona. Destino.

2 Ahí tenemos, por ejemplo, el trabajo de M^a del Carmen Simón Palmer sobre mil escritoras españolas del siglo XIX (Simón Palmer, 1989) cuya actividad desarrolla varios géneros: el periodismo, la poesía, la novela e incluso el teatro.

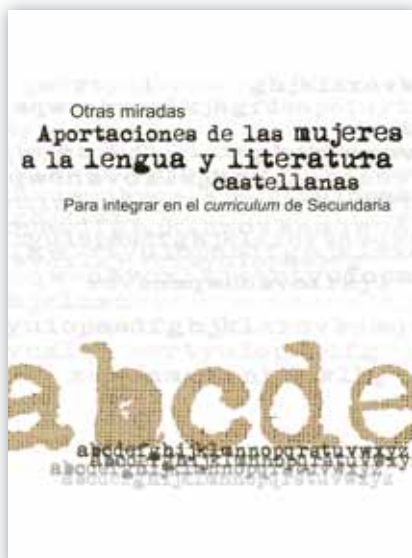
lina Coronado o Gertrudis Gómez de Avellaneda, entre otras.

En tercer lugar, figuran las autoras pertenecientes al siglo XX, una etapa marcada por la lucha de las mujeres por acceder a la vida política y al trabajo hasta entonces vetado para ellas, pero sobre todo, marcada por la Guerra Civil y el exilio. La guerra supuso un antes y un después en la literatura, que nos ha llevado a subdividir el siglo XX en dos etapas correspondientes al antes y después de dicha guerra. Surge la literatura de la posguerra con autoras tan relevantes como Ana María Matute, Carmen Martín Gaité o Mercè Rodoreda. En el conjunto del siglo hemos incluido un total de cuarenta y ocho autoras.

En cuarto lugar, figuran las autoras actuales, un grupo de once mujeres que, o bien siguen publicando, o bien han fallecido muy recientemente, entre las que se encuentran escritoras como Blanca Andreu, Lourdes Ortiz o Soledad Puértolas, entre otras.

A estos cuatro apartados hemos añadido un quinto en el que recogemos algunos nombres de mujeres lingüistas y filólogas que realizan una importante tarea de investigación sobre diferentes aspectos del lenguaje, de la gramática española y de la literatura.

Esperamos que nuestro trabajo, así como el del profesorado, contribuya al fomento de la igualdad entre los sexos.



Carmen Conde

(1907-1996)

Es la primera mujer que consiguió entrar en la Real Academia Española. Su obra es muy extensa. Autora de más de setenta libros, cultivó todos los géneros: poesía, narrativa, teatro y literatura infantil. Nace en 1907 en Cartagena (Murcia), donde pasó los primeros años de su vida. En 1914 se trasladó con su familia a Melilla, donde vivió hasta los trece años. Los recuerdos de esta época los recoge en su obra: Empezando la vida: memoria de una infancia en Marruecos.

CUANDO regresó a Cartagena, empezó a trabajar en la Sociedad Española de Construcción Naval. Escribía artículos para revistas y periódicos locales y regionales y comenzó la carrera de Magisterio.

En 1929 se publicó su primer libro: *Brocal*, y en ese año conoce a Juan Ramón Jiménez y Gabriel Miró, con los que inicia una gran amistad. Dos años después se casa con Antonio Oliver, poeta relacionado con la Generación del 27. Juntos fundan la primera Universidad Popular de Cartagena en la que

difunden la cultura, sobre todo entre las clases más desfavorecidas. El matrimonio solo tiene una hija que nace muerta.

En 1934 se publica su segundo libro, *Júbilos*, mientras sigue colaborando con periódicos nacionales y continúa su labor de educación popular.

Al estallar la Guerra Civil, Oliver se une al ejército republicano y Carmen continúa con su trabajo como maestra en Murcia y participa en la Casa de la Mujer de la Agrupación de Mujeres Antifascistas, en la que impartió clases a mujeres analfabetas.

La Guerra Civil marca a la escritora. Durante esos años refleja su dolor en algunas de sus obras más destacadas, publicadas años después, como *Sostenido ensueño*, *Mientras los hombres mueren* y *A los niños muertos por la guerra*.

Al finalizar la guerra, Oliver, su marido, se instala en Murcia y Carmen pasa un periodo de retiro en El Escorial, junto con su amiga Amanda Junquera. Es una época de gran actividad literaria en la que, bajo diferentes pseudónimos, escribe, entre otras, *La encendida palabra*, *El Santuario del Pilar*, *Doña Centenito*, *Gata salvaje*, *La amistad en la Literatura española*, *La poesía ante la eternidad*, *Vidas contra su espejo*, *Soplo que va y no vuelve*, *Don Juan de Austria* y *Don Álvaro de Luna*, *Aladino* y *Pasión del Verbo*.

En 1945 Carmen Conde, además de continuar su actividad literaria, es nombrada secretaria general del Rectorado de la Universidad de Madrid y redactora del Boletín bibliográfico del CSIC. En el mismo año se reúne nuevamente con su marido; fijan su residencia en Madrid y publica alguna de sus obras poéticas más destacadas: *Ansia de la Gracia*, *Signo de amor* y *Honda memoria de mí: poema*.

Colabora con un programa de emisiones infantiles en Radio Nacional. Su interés por los niños estuvo presente, tanto en su profesión de maestra, como en su actividad literaria. Su dedicación a los más jóvenes es



Estatua de Carmen Conde a Cartagena.

reconocida cuando la autora cumple 80 años, con la concesión del Premio Nacional de Literatura Infantil y Juvenil por *Canciones de nana* y *desvelo*

En 1947 escribe *Mujer sin Edén* y *Mi fin en el viento*. Recorre España impartien-

do lecciones y haciendo lecturas de sus poesías. También visita Londres, París o Italia, donde le conceden el Premio Internacional de poesía Simón Bolívar de Siena por *Vivientes de los siglos*.

El matrimonio gestiona en 1956 el

“Se me quedaba la niña mirando a la frente y toda yo olía a yerbabuena.

–Me llamo Freha.

–Y yo, Carmen.

Levantada el acta de nuestra amistad, le di mis libros y ella me enseñó sus collares de medallitas con palabras árabes que exaltaban la gracia de Dios. Toda aquella primera mañana de amistad, fraternicé con el olor de la miel amasada con huevo; porque Freha llevaba sus cabellos recogidos e impregnados de aquel extraño compuesto que los dejaría brillantes y suaves.

Freha era más pequeña que yo, y no sabía leer. Sonreía mostrando sus dientes maravillosos que parecían granos de la hermosa fruta que yo adoraba en mi infancia: de la granada; tan iguales eran y tan bien colocados estaban en sus encías.

Cantaba con una vocecilla de vino dulce una canción que nunca olvidaré. En los espejos de su madre -alta y sonámbula, rodeada del humo de sus perfumes quemados- ascendía la música en columna.”

Empezando la vida: memorias de una infancia en Marruecos.



archivo de Rubén Darío, cedido por el Ministerio de Educación Nacional. Reciben también el premio Doncel de Teatro Juvenil por su obra conjunta *A la Estrella por la Cometa*. Siguen siendo años de numerosas publicaciones: *En la tierra de nadie*, *Poemas del mar menor* y *Su voz le doy a la noche*.

Antonio Oliver muere en 1968. Carmen Conde continúa recibiendo premios y escribiendo. En 1978 es nombrada académica de la Real Academia Española. Ocupa el sillón K y su discurso de ingreso se titula *Poesía ante el tiempo y la inmortalidad*. Le siguen distintos reconocimientos: Hija predilecta de Murcia, de Cartagena, se le otorga el premio Benito Pérez Galdós del periodismo, es nombrada Socia Honoraria de la Sociedad Nacional Hispánica y asesora del ministro de Cultura y le conceden el premio Ateneo de Sevilla por su novela *Soy la Madre*.

En los años sucesivos publicó cuentos para niños y las obras *La noche oscura del cuerpo*, *Desde nunca*, *Del obligado dolor*, *Cráter* y *Hermosos días en China*.

Vivió sus últimos años en una residencia, falleciendo en 1996. Deja su legado cultural al Ayuntamiento de Cartagena.



Carmen Martín Gaité

(1925-2000)

Carmen Martín Gaité nace en Salamanca, en una familia de ideas liberales y progresistas e interesada en la formación de sus hijas. Su padre, José Martín, era notario e influye en el gusto por la literatura de Carmen. Entre los clientes de su padre se encontraba Unamuno, quien conversaba con la niña Carmen de manera habitual, influyendo en su pensamiento.

LA MADRE de Carmen, María Gaité, procedía de Galicia, donde la familia pasaba los veranos, concretamente en la aldea de San Lorenzo de Piñor, Ourense¹, muy presente en su obra.

La primera formación recibida por Carmen y su hermana Ana María vino de la mano de profesores particulares, ya que su padre no era partidario de la

formación religiosa y quería una educación laica y de calidad para sus hijas. Ana María se marcha años después a estudiar el Bachillerato a Madrid. Pero Carmen no puede a causa del estallido de la Guerra Civil, por lo que lo estudia en Salamanca.

La familia vive la guerra con miedo, a causa de las ideas del padre.



¹ Esta localidad es evocada por Carmen Martín Gaité en *Las ataduras* (1959), *El cuarto de atrás* (1978) o *El pastel del diablo* (1985), entre otras obras.



El hermano de María Gaité fue fusilado en 1936. Entre los años 1943 y 1949 Carmen estudia Filosofía y Letras en la Universidad de Salamanca, donde toma contacto con el teatro y participa en varias obras como actriz. Se licencia en Filología Románica obteniendo el Premio extraordinario fin de carrera.

En 1950 la familia se traslada a Madrid y Carmen entra en contacto con escritores y escritoras de la Generación del 55, también llamada Generación de la Posguerra, como Ignacio Aldecoa, Jesús Fernández Santos, Josefina Rodríguez o Alfonso Sastre. En esta etapa conoce al que será su marido, Rafael Sánchez Ferlosio.

En 1955 Carmen Martín Gaité escribe su primera obra: *El balneario*, con la que obtiene el Premio Café Gijón, y dos años después escribe *Entre visillos*, Premio Nadal en 1957. Esta novela narra la vida de unas muchachas en una ciudad de provincias y cómo cada una de ellas convive y se enfrenta al conservadurismo y a la moral cristiana imperante en esa época. Sus salidas al cine, sus primeros amores y sus relaciones familiares constituyen la trama de la historia

Tras centrarse en la escritura de



Monumento a Carmen Martín Gaité. Plaza de los Bandos, Salamanca.

obras de teatro como *A palo seco* o *La hermana pequeña*, Carmen continúa con la narrativa con obras como *Ritmo lento* o

Retahilas. En esta última, la autora nos sumerge en un viaje al pasado de la protagonista, una anciana que viaja a Galicia para terminar sus días en el lugar que la vio nacer y crecer, y de otros personajes que la acompañan.

En 1976 se publica *A rachas*, una recopilación de su poesía, y dos años después *Cuentos Completos*, una colección de cuentos en la que están presentes los temas más habituales de la escritora salmantina: la cotidianeidad, la rutina, la vida de las gentes de los pueblos y, en oposición, de la ciudad, la incongruencia de los actos con los deseos, etc. La obra de esta escritora se caracteriza, además, por prestar

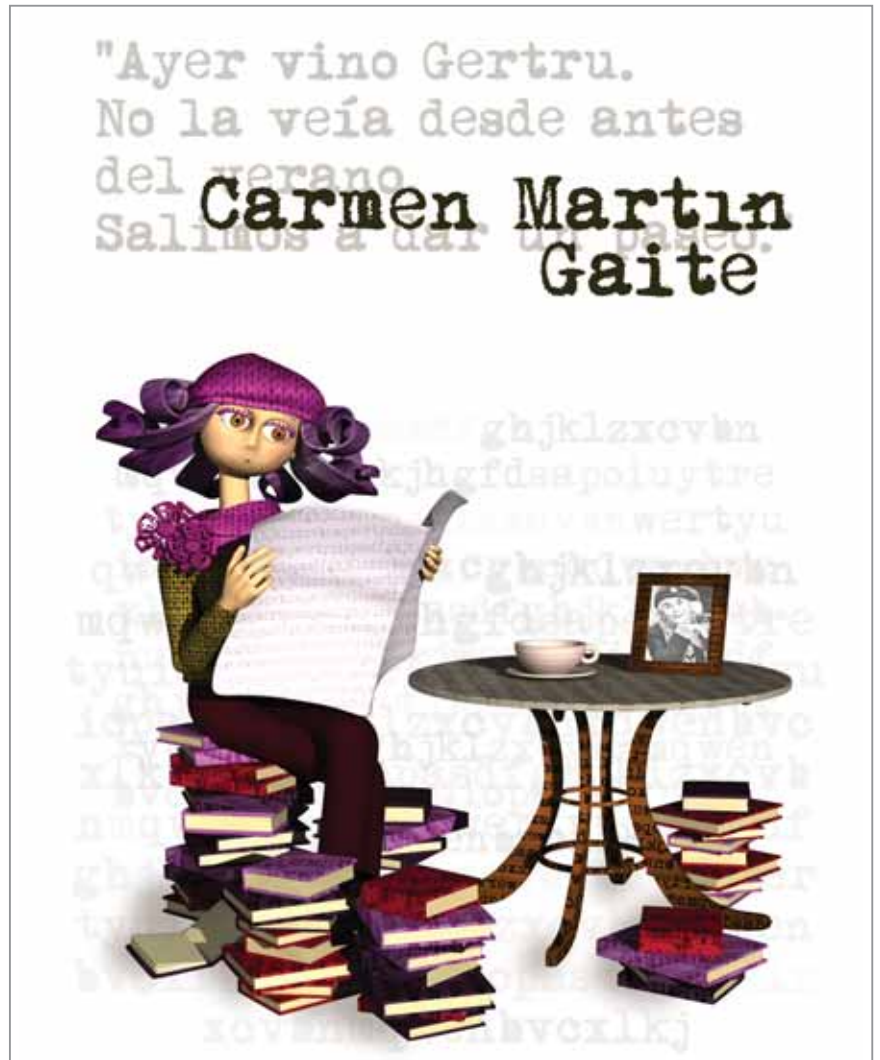


especial atención a los problemas de las mujeres españolas.

Paralelamente a su actividad literaria, Carmen Martín Gaité ha colaborado en multitud de periódicos y revistas, por ejemplo, *Diario 16*, *Cuadernos Hispanoamericanos*, *Revista de Occidente*, *El País*, *ABC*... Incluso colabora en los guiones de las aclamadas series televisivas *Santa Teresa de Jesús* (1982) y *Celia* (1989).

Uno de sus últimos éxitos es *Caperucita en Manhattan*, una historia actual de una niña que quiere cruzar la ciudad de Manhattan para llevarle una tarta a su abuelita. En esta fábula el bosque (presente en el cuento original de Caperucita Roja) estaría representado por la gran ciudad y sus peligros, y el personaje del lobo estaría encarnado por una mujer que afirma ser la Estatua de la Libertad, que representa la tentación por lo prohibido.

Carmen Martín Gaité murió en el año 2000, dejando grandes obras literarias y habiendo sido galardonada con premios tan importantes en el mundo literario como el Premio Nacional de las Letras en el año 1994, el Premio Príncipe de Asturias de las letras españolas en el año 1988 o la Medalla de Oro del Círculo de Bellas Artes en 1997, entre otros.



“Tenía las piernas dobladas en pico, formando un montecito debajo de las ropas de la cama, y allí apoyaba el cuaderno donde escribía. Sintió un ruido en el pica-porte y escondió el cuaderno debajo de la almohada; dejó caer las rodillas. Había voces en la calle, y una música de pitos y tamboril. Asomó una chica con uniforme de limpieza.

–Pero señorita Tali, ¿no sale al balcón?

–¿Cómo? –Puso una voz adormilada.

–Que si no se asoma. Llevan un rato bailando las gitanillas aquí mismo debajo; se van a marchar.

–Bueno, ya las vi ayer. Ahora voy, es que me he despertado hace un momento.

–Pues su tía ha preguntado y le he dicho que ya estaba levantada. No vaya a ser que se enfade como el otro día.

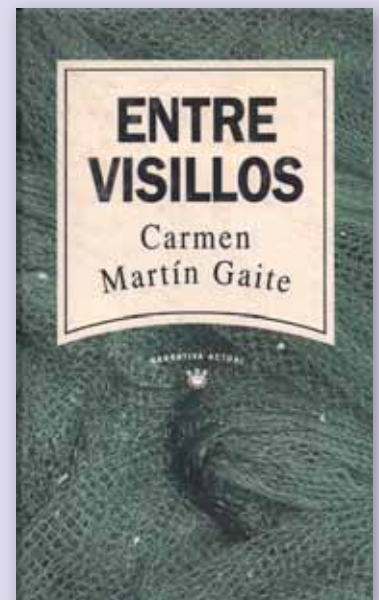
–Gracias, Candela, ¿qué hora es?

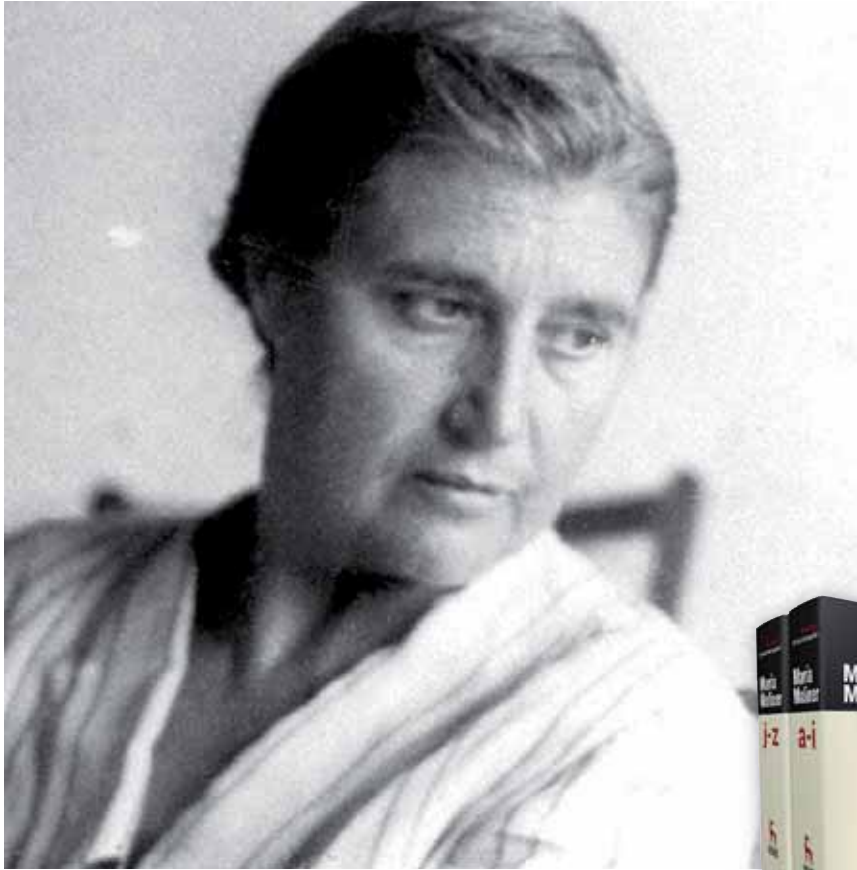
–Ya han dado las nueve y cuarto.

–Ya me levanto.

Descalza se desperezó junto al balcón. Había cesado la música y se oía el tropel de chiquillos que se desbandaban jubilosamente, escapando delante de las máscaras. Natalia levantó un poco el visillo.”

Entre visillos.





tos en el escalafón y enviada al Archivo de Valencia. En 1946 se traslada a Madrid para poder estar más cerca de su marido, también sancionado, y destinado entonces a la universidad de Salamanca. Su nuevo puesto fue en la biblioteca de la Escuela de Ingenieros de Madrid, donde permaneció en el anonimato total hasta 1970, año en que se jubila. Su importante labor como bibliotecaria ha sido ignorada incluso por las personas de esta profesión. Es mucho más conocida por su trabajo de elaboración de un Diccionario de Uso del español, tarea a la que se dedicó en solitario desde los años cincuenta hasta 1966.

Con el Diccionario como aval se presentó en 1972 su candidatura para un sillón de la Real Academia Española de la Lengua, pero no fue elegida. Una injusticia más teniendo en cuenta su importante obra lexicográfica. Su Diccionario, que todavía hoy sigue siendo imprescindible para quien se dedique a la escritura, llamado generalmente "el María Moliner", destaca por innovaciones como la doble ordenación, alfabética y por familias de palabras, los ejemplos de uso que la autora incluye después de las definiciones, la eliminación de la circularidad y la no contemplación de los dígrafos CH y LL como letras independientes.

o significa que
María Moliner
 o para guiar en el
 del español..."
(1925-2000)

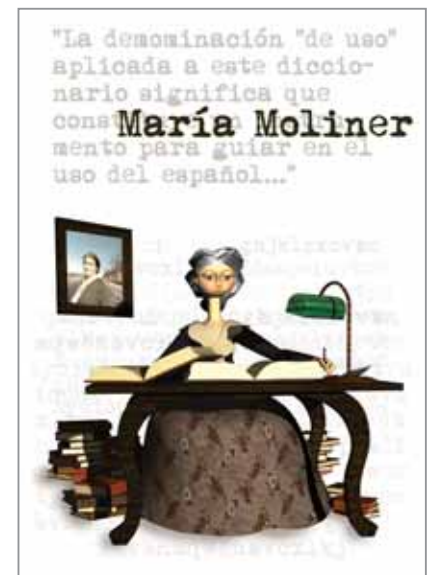
María Moliner (1900-1981) fue una mujer admirable que tuvo una vida difícil. Cuando tenía trece años su padre, médico, marchó a Argentina para no volver y ella tuvo que asumir importantes responsabilidades familiares.

ESTUDIÓ el Bachillerato como alumna libre, en un momento en que solo el 3% de los alumnos eran mujeres. Cursó la carrera de Filosofía y Letras en Zaragoza y a los veintidós años ingresó en el Cuerpo Facultativo de Archivos y Bibliotecas. Su primer destino fue en el archivo de Simancas y después se trasladó a Murcia. Allí conocería a su marido, Fernando

Román, un joven catedrático de Ciencias Físicas de la Universidad, con quien tuvo cuatro hijos.

Durante la República trabajó en las Misiones Pedagógicas, dirigió la biblioteca de la Universidad de Valencia y diseñó un Plan de organización general de Bibliotecas del Estado.

La posguerra fue muy dura para ella. Sancionada, fue rebajada 18 pues-





Juan Martínez
Gabinete de Estudios
FECCOO

PRESUPUESTOS

La inversión educativa cae en más de 3.200 millones de euros respecto de 2012

LA CUANTIFICACIÓN rigurosa de los recortes es una necesidad imperiosa de nuestro sistema educativo y para nuestra acción sindical. Tras el análisis de las leyes presupuestarias recientemente aprobadas en las comunidades autónomas, en este artículo se comparan las cifras con las del año pasado y las de 2009, cuando comenzó la crisis económica. Fue en aquel ejercicio presupuestario en el que las inversiones educativas lograron sus cotas máximas en España, alcanzando por primera y última vez el 5% del PIB.

La evolución es la siguiente:

Evolución de los Presupuestos de las administraciones educativas 2013-2012

Comunidad (1)	Presupuesto 2013	Presupuesto 2012	Diferencia absoluta	Diferencia porcentual
Andalucía	6.573.354,3	7.191.879,0	- 618.524,7	- 8,6%
Aragón	886.388,0	987.492,1	- 101.104,1	- 10,2%
Asturias	717.524,5	786.298,7	- 68.774,2	- 8,7%
Baleares	725.482,2	742.972,7	- 17.490,2	- 2,4%
Canarias	1.471.297,8	1.606.898,3	- 135.600,5	- 8,4%
Cantabria	477.665,0	513.833,5	- 36.168,5	- 7,0%
Castilla y León	1.765.245,0	2.101.970,5	- 336.725,5	- 16,0%
Castilla-La Mancha	1.448.602,1	1.963.492,5	- 514.890,4	- 26,2%
Cataluña	Sin elaborar	5.471.645,6	-----	-----
C.Valenciana	3.866.613,2	4.189.583,1	- 322.969,9	- 7,7%
Extremadura	956.217,3	982.798,1	- 26.580,8	- 2,7%
Galicia	2.066.834,8	2.210.203,8	- 143.369,0	- 6,5%
Madrid	4.141.546,8	4.550.566,2	- 409.019,4	- 9,0%
Murcia	1.210.978,4	1.330.346,9	- 119.368,5	- 9,0%
Navarra	563.530,7	598.808,8	- 35.278,1	- 5,9%
País Vasco	Sin elaborar	2.561.306,5	-----	-----
La Rioja	229.835,6	233.524,3	- 3.688,7	- 1,6%
Ministerio	1.944.074,0	2.276.842,0	- 332.768,0	- 14,6%
TOTAL			-3.222.320,5	

(1) Elaboración del Gabinete de Estudios de la Federación de Enseñanza de CCOO para ambos años, a partir del estudio de las leyes presupuestarias de las comunidades autónomas. Las cantidades están expresadas en miles de euros. Para 2013 responden a los Presupuestos ya aprobados (salvo en Asturias, Galicia y Navarra, donde se contabilizan las cantidades que figuran en el proyecto presupuestario, aún no aprobado o publicado). Asturias, Castilla y León y Castilla-La Mancha no tuvieron Presupuestos en el 2012, por lo que para ese año se utilizan los datos del 2011, que fueron prorrogados. Por ello es complejo hacer valoraciones sobre la evolución anual. Se utilizan siempre las cantidades que figuran en la llamada "función Educación", salvo que esta no aparezca expresamente definida, en cuyo caso se ha calculado a partir de las partidas que asociamos a Educación -en la mayoría de comunidades la Consejería agrupa otras diversas funciones como Cultura, Deporte, Formación o Empleo- lo que puede crear cierta distorsión en los datos.

La cuantía global de los recortes entre 2013 y 2012 asciende a algo más de 3.222 millones de euros. Cataluña y País Vasco no han elaborado aún sus proyectos de presupuesto para este año, por lo que esta cifra debe considerarse mínima.

Esta cantidad global se aproxima bastante a los 3.500 millones previstos en el R.D.-ley 14/2012 de medidas educativas del Gobierno de España, aunque cabe decir que el comportamiento de las comunidades es poco homogéneo.

Evolución de los Presupuestos de las administraciones educativas 2013-2009

Comunidad (1)	Presupuesto 2013	Presupuesto 2009	Diferencia absoluta	Diferencia porcentual
Andalucía	6.573.354,3	7.326.262,1	- 752.907,8	- 10,3%
Aragón	886.388,0	1.119.968,3	- 233.580,3	- 20,9%
Asturias	717.524,5	849.316,1	- 131.791,6	- 15,5%
Baleares	725.482,2	883.907,0	- 158.424,8	- 17,9%
Canarias	1.471.297,8	1.743.397,4	- 272.099,6	- 15,6%
Cantabria	477.665,0	529.819,9	- 52.154,9	- 9,8%
Castilla y León	1.765.245,0	2.192.452,0	- 427.207,0	- 19,5%
Castilla-La Mancha	1.448.602,1	1.935.280,5	- 486.678,4	- 25,1%
Cataluña	5.471.645,6	6.474.942,2	-1.003.296,6	- 15,5%
C.Valenciana	3.866.613,2	4.721.817,0	- 855.203,8	- 18,1%
Extremadura	956.217,3	1.027.831,1	- 71.613,8	- 7,0%
Galicia	2.066.834,8	2.394.942,0	- 328.107,2	- 13,7%
Madrid	4.141.546,8	4.839.104,8	- 697.558,0	- 14,4%
Murcia	1.210.978,4	1.410.085,3	199.106,9	- 14,1%
Navarra	563.530,7	649.354,0	- 85.823,3	- 13,2%
País Vasco	2.561.306,5	2.715.199,3	- 153.892,8	- 5,7%
La Rioja	229.835,6	258.386,6	- 28.551,0	- 11,0%
Ministerio	1.944.074,0	2.980.981,8	-1.036.907,8	- 34,8%
TOTAL			-6.870.595,8	

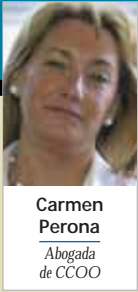
(1) Para 2013 ver tabla anterior (las cifras de Cataluña y País Vasco son las del 2012). Para 2009 se utilizan los datos de las estadísticas definitivas de gasto educativo. Para que la comparación sea homogénea, no contabilizamos la cifra global que figura para cada comunidad en las citadas estadísticas oficiales -que son bastante superiores a las aquí indicadas- porque computan el conjunto de los presupuestos reales de sus universidades, mientras que aquí solamente tomamos en consideración la cantidad que figura como "aportación de las Consejerías" (no disponible en el caso de Cataluña por lo que figura la de sus presupuestos del 2009).

La cantidad global de 6.870 millones de euros también es mínima si se considera la falta de los Presupuestos de 2013 de Cataluña y País Vasco. Por ello se puede hablar de un recorte de inversiones educativas claramente superior a los 7.000 millones de euros.

Esto supone un panorama muy distinto del reflejado por el Ministerio en sus discursos oficiales para justificar su propuesta de LOMCE. El ministro se remite a las cifras de 2009 como si fuesen las actuales, cuando la realidad que desde entonces se ha producido una caída mínima del 16,5% respecto de 2009.

El recorte máximo, duplicando la media, es el del propio Ministerio, que ha liquidado numerosos convenios, en especial aquellos que fomentaban la equidad y compensación de desigualdades. Baleares, Comunidad Valenciana, Castilla y León, Aragón, Castilla-La Mancha y, con seguridad, Cataluña superarán ampliamente ese recorte medio. Canarias, Asturias, Madrid, Murcia, Galicia y Navarra se aproximan a éste sin sobrepasarlo. En La Rioja, Andalucía, Cantabria, Extremadura y el País Vasco los recortes están claramente por debajo de la media general.

Si se considera el gran incremento de la escolarización en el período 2013-2009, supone un descenso de la inversión por alumno del orden del 25%, un dato totalmente distinto del manejado por el Ministerio cuando se refiere a esta cuestión como elemento clave que justifica la LOMCE. Otros estudios de CCOO, publicados en T.E., ya cuestionaban las afirmaciones del Ministerio acerca de una pretendida inversión por alumno superior a la media de la OCDE y de la Unión Europea.



Carmen Perona
Abogada
de CCOO

Preguntas y respuestas sobre la reclamación de la paga extra

LOS FUNCIONARIOS, sean del sector que sean, deben tener en cuenta las siguientes cuestiones:

¿Qué se reclama?

- La parte proporcional de la paga extra, es decir, del 1 de junio al 14 de julio.

¿Qué plazo hay para reclamar la parte proporcional de la paga extra?

- Cuatro años para el personal funcionario.

¿Qué clase de funcionarios puede reclamar?

- Todo funcionario, ya sea de carrera o interino.

¿Qué procedimiento se sigue?

- Las organizaciones sindicales han presentado una reclamación conjunta.
- El funcionario que desee reclamar individualmente debe presentar la reclamación adjunta ante el órgano superior de la Administración correspondiente (Ministro, Consejero o Rector),
- Debe esperar el silencio tres meses. El silencio administrativo en este caso es positivo.
- Una vez transcurridos estos tres meses, y si no ha habido contestación, se solicita la ejecución del silencio administrativo y se esperan quince días.
- Transcurridos estos quince días sin respuesta, se interpone recurso contencioso administrativo.
- Si ha habido contestación desestimatoria a la reclamación individual, se procede igual que en el punto anterior.

¿Qué tasas deben abonarse?

- Los funcionarios en primera instancia están exentos del abono de ta-

sas judiciales. Por su cuantía, este tipo de reclamación se resuelve solo en primera instancia.

¿Es necesario abogado y procurador?

- Solamente es necesario abogado.

¿Cómo es el procedimiento contencioso administrativo?

- Se inicia por demanda, a nombre y con el domicilio del funcionario, firmada por el abogado y el funcionario. Es preciso consignar el domicilio del funcionario a efectos de notificación, para descargar de trabajo a las asesorías.
- En la demanda se solicita a través de Otrosí que no haya vista oral, y que no haya condena en costas, dado que lo que se defiende son derechos laborales.

¿Qué hacer en caso de que se produzcan condena en costas en alguno de los tribunales?

- En cuanto se tenga conocimiento de las primeras condenas en costas, se debe desistir del recurso. Hay que tener en cuenta que los distintos tribunales de primera instancia pueden actuar de maneras diferentes.

¿Cómo actuar en el caso del personal interino?

- Si el interino ha percibido una parte cuando fue liquidado en el mes de junio, debe reclamar el resto.

¿Cómo actuar en el caso del personal jubilado?

- Cuando el jubilado ha recibido una parte de la paga, debe reclamar el resto.

¿Cómo actuar en el caso de determinadas excedencias?

- Al igual que en casos anteriores, si se

ha recibido una parte de la paga extra por el cambio de situación administrativa, se debe reclamar el resto.

¿Qué significa la suspensión de la paga extra?

- En una interpretación rigurosa, la paga extra no ha sido suprimida por el RD-Ley, sino suspendida. Esta cuestión es un impedimento para solicitar la devolución de la paga recortada.

¿A quiénes afecta la suspensión y a quienes la supresión?

- Sin embargo, para todas aquellas personas que han finalizado su relación laboral, no se debe entender como suspensión, sino como supresión. Existen informaciones oficiales de que Hacienda está considerando la publicación de una norma que permita el pago de la paga extra para estos casos, a la vista de que podría perderlo en los tribunales.

El personal laboral, ya sean trabajadores de la empresa pública o privada sostenida y subvencionada con fondos públicos a los que se le haya aplicado la medida, debe tener en cuenta las siguientes cuestiones:

¿Qué tipo de reclamación debe presentar?

- No debe realizar reclamaciones individuales, sino conflicto colectivo en el ámbito del convenio colectivo respectivo.

¿Qué plazo hay para interponer conflicto colectivo?

- No hay plazo, pero cuanto antes, ya que existe una sentencia favorable del TSJ de Madrid. Los servicios jurídicos territoriales pueden solicitar un modelo, que deberán adaptar, al Gabinete Jurídico de la FECCOO.

Segregaciones y construcción de la diferencia en la escuela

Edición de F. Javier García Cataño y Antonio Olmos Alcaraz

Editorial Trotta. Madrid, 2012. Precio: 17 euros



Una de las cuestiones que más se han destacado con relación con el fenómeno migratorio y su presencia en las escuelas en las últimas décadas en España ha sido la distribución del alumnado de nacionalidad extranjera en distintos centros educativos y los procesos asociados de desigualdad y segregación inter- e intracentros. El fenómeno está sobradamente documentado en el contexto internacional.

Sin embargo, es posible afirmar que no existen acuerdos generalizados sobre cómo referirse y cómo acercarse al estudio de estas dinámicas. No puede decirse que se trate de un fenómeno desconocido y que carezca de los altavoces adecuados como para que la comunidad investigadora y la ciudadanía, en general, lo desconozcan.

Desde el año 2000, aproximadamente y para el caso de España, se intensifica en la prensa diaria la referencia a la concentración de alumnado de nacionalidad extranjera en ciertos centros, mayoritariamente públicos.

Sobre estas cuestiones se reflexiona en la presente obra, aunque sin buscar una homogeneidad de orientaciones o conclusiones, pues se reúnen trabajos realizados desde diferentes disciplinas y con aproximaciones metodológicas variadas. Lo que se ha pretendido ha sido cubrir los diferentes matices que las palabras «concentración» y «segregación» puedan tener.

El estudio, formado por un mosaico de colaboraciones, no solo se centra en las segregaciones que refieren las diferencias y distinciones entre centros en relación con el fenómeno de la presencia de las «migraciones» en la escuela, pues las segregaciones en el interior de los propios centros son igual de importantes que las anteriores. Para los editores el valor de la obra se refleja en la diversidad de los trabajos recopilados.

Propuestas para una escuela en el siglo XXI

Fernando Trujillo Sáez

Los Libros de la Catarata. Madrid, 2012
Precio: 16 euros



Este libro está formado por una colección de textos escritos entre 2006 y 2012 sobre un amplio abanico de temas educativos que abarcan desde la interculturalidad, hasta las tecnologías de la comunicación, pasando por las competencias básicas o la enseñanza de las lenguas. El autor somete a una mirada crítica y proactiva muchas de las grandes cuestiones de la escuela contemporánea.

El trastorno obsesivo-compulsivo en la infancia

Ana Isabel Rosa Alcázar

Ediciones Pirámide. Madrid, 2012
Precio: 15 euros



El objetivo de esta guía de ayuda a padres y madres, profesores y profesionales es acercarlos un poco más a la realidad que vive el niño o el adolescente que presenta trastorno obsesivo-compulsivo (TOC), y de este modo colaborar en su pronta detección e intervención, paliando así el sufrimiento y las consecuencias que genera el TOC. Se explican estrategias para diferenciar el trastorno de las manías propias de la edad.

Cuerpo y poder

Blas Matamoro

Fórcola. Madrid, 2012. Precio: 22,50 euros



Tomando como punto de referencia las variaciones sobre un mismo tema, el escritor y crítico literario Blas Matamoro parte de la imagen de un cuerpo que desaparece —el Delfín francés conocido como Luis XVII— y una serie de impostores que intentan sustituirlo. En torno a este tema se deslizan asuntos diversos: la identidad, la revolución, el bonapartismo, la historia o los historiadores.

Flores en las grietas

Richard Ford

Traducción: Marco Aurelio Galmarini

Anagrama. Barcelona, 2012
Precio: 17,90 euros



Este libro reúne por primera vez los textos memorialísticos y ensayísticos de Richard Ford, en los que reflexiona sobre la literatura y la vida, sobre la vida como germen de la literatura y sobre la literatura como indagación en los misterios de la vida. Hay textos íntimos como el recuerdo de un instante de felicidad con su padre y sobre literatura.

Yo y mi chimenea

Herman Melville. Traducción: Adrià Edo

Barataria. Madrid, 2012. Precio: 10 euros



Un viejo granjero, aficionado a fumar en pipa ante la chimenea de su casa, y poco amigo del trabajo y de los cambios, se ve acosado por todos para que derribe la inmensa chimenea y remodele la casa con un sentido práctico y económico. Toda la casa parece haberse construido alrededor de esa chimenea y el hombre se ve acosado por razonamientos que parecen incontestables.

Cuentos de amor

Emilia Pardo Bazán

Hermida Editores. Madrid, 2012
Precio: 18 euros



Son tan actuales los cuentos de la escritora gallega Emilia Pardo Bazán porque, a su talento literario y su imaginación, se unen una fina sensibilidad y un gran conocimiento del ser humano y un deseo irrefrenable de dejar al desnudo sus pasiones, debilidades y tropiezos. A esto se empareja su dominio de la narración, su gusto por el cuento corto. En el carácter vital y transgresor de la letra de Bazán se respira la tensión política de la España de finales del XIX entre tradicionalismo y liberalismo.



Víctor Pliego

La heroína de las palabras

¡CUÁNTA pasión hay detrás de un libro! Incluso detrás de un diccionario, aparentemente sencillo y servicial, podemos descubrir fervores insospechados. *El diccionario* es el título de la una obra teatral escrita por Manuel Calzada Pérez, puesta en escena por el Teatro de la Abadía y Anadramápete, bajo la dirección de José Carlos Plaza. Tiene como protagonista a María Moliner, una bibliotecaria que emprendió después de cumplir los cincuenta la gigantesca empresa de escribir un diccionario más ordenado y preciso que el de la Real Academia.

Su proeza podría parecer locura, pero era, sobre todo, amor al lenguaje y a la libertad de pensamiento. María es una heroína de la cultura que, gracias al teatro, se transforma ahora en una leyenda.

Resulta delicado convertir a una persona real, cuya existencia es aún cercana, en un personaje teatral revelando públicamente aspectos de su intimidad, de su carácter y de su penosa enfermedad. Su seguridad podría parecer soberbia, su lucidez enojo y su minuciosidad intransigencia, pero fue todo lo contrario: una mujer sensible, modesta, tenaz y excepcional.

La pérdida progresiva del habla en sus últimos años resulta especialmente dolorosa y se convierte en un elemento esencial de la dramaturgia. Las palabras que coleccionó con tanto mimo se fueron desvaneciendo progresivamente, según avanzaba la dolencia.

La función está bien documentada sin que ello lastre la acción, y termina por convertirse en un homenaje a María Moliner, exquisito y que está más allá de las precisiones o libertades narrativas. El asunto elegido es arriesgado pero muestra una épica inesperada. Calzada consigue despertar con su texto la curiosidad y el interés por el

trabajo de la discreta diccionarista; la puesta en escena de Plaza es austera, eficaz y transportable, así que le deseamos éxitos en muchas plazas y algún premio a la gran actriz que es Vicky Peña. Su trabajo encarnando a la bibliotecaria y lexicógrafa resulta sobresaliente, fantástico, sutil y completamente creíble. Está inmensa y muy bien secundada por Helio Pedregal, como médico, y Lander Iglesias, como marido.

Todos reciben muchos aplausos que, sin duda, también están destinados en gran medida a María Moliner. Hay en las ovaciones un reconocimiento a su labor, pero también al de toda una generación de mujeres comprometidas con el progreso y con la cultura que fueron duramente castigadas por la guerra y por la dictadura.

La vida y obra de Moliner son ejemplo de supervivencia a través del trabajo intelectual y de unos profundos valores éticos. La pasión de María por las palabras es la pasión por la libertad y por el pensamiento. Por desgracia, vivió en una época hostil hacia esos dos anhelos. Gracias a las palabras pudo construir un mundo en el que preservar sus principios y vivir felizmente a pesar de todo, combinando el trabajo con el cuidado de su familia.

La representación es un gesto de justicia histórica hacia una mujer “depurada” por el franquismo y que no llegó a entrar en la Academia. Las alusiones a Emilio Alarcos, el gran lingüista que obtuvo el sillón, son tendencias pero queda claro que a María Moliner no le preocupaban los laureles: el trabajo bien hecho era su mayor satisfacción. Su magnífica y monumental labor ha conquistado la admiración de los especialistas y con esta función su figura será mejor conocida a partir de ahora.

Breve Dicto



Luis Alfonso Iglesias Huelga

PRIMERO negaron el pararrayos y no dijimos nada porque no teníamos pararrayos. Después negaron la anestesia epidural, por lo de “parirás con dolor”, y tampoco dijimos nada porque en aquellos tiempos era un asunto de las mujeres. Y cuando llegaron a Twitter, no quedaba nadie para poder impedirselo.

Les prometo que no tenía intención alguna de hacer una crónica (y bufa) sobre Benedicto XVI, pero él insiste en correr tras la modernidad y aunque, obviamente, ésta siempre acaba siendo más rápida, con su velocidad de cruzado se acaba llevando algunas cosas por delante.

Ahora Benedicto ha bendecido Twitter y dictado sus primeras reflexiones a la red social con la justificación de que en los mensajes breves también se pueden expresar pensamientos profundos. ¿Estará pensando en recortar las parábolas como modelo de explicación doctrinal? ¿Quedará reducido el Sermón de las Siete Palabras para ajustarse a los caracteres que las nuevas tecnologías imponen? ¿Finalizará la Pasión y Muerte de Jesús a la romana manera con un “Vino, vio y murió”? Sin embargo, la Conferencia Episcopal no ha sido tan breve dictándole al ministro de Educación la desaparición en la futura LOMCE de las materias Educación para la ciudadanía, Ética Cívica y la Historia de la filosofía, aunque el hecho pueda ser resumido en un sencillo y terrible twitt: “ Tratamos de evitar la funesta manía de pensar”.

Debería tomar nota el toro bravo que el ministro Wert (tan creyente como poco creíble) lleva dentro y, en vez de crecerse en el sufrimiento, abrazar el piadoso recogimiento, aplicándose el ejemplo de la brevedad papal a través de twitter: “Vine, vi y dimiti”. ¡Que así sea!

Ventajas exclusivas para profesores/as

✓ **6** meses gratis en el seguro de Hogar y de Vida

✓ **25%** de descuento en el seguro de Auto

✓ **ATLANTIS Protección Docentes** te ofrece total tranquilidad:

Por sólo
42 euros
al año

- ✦ Responsabilidad civil profesional, defensa y reclamación
- ✦ Asistencia psicológica telefónica
- ✦ Servicio telefónico de asistencia domiciliaria
- ✦ Seguro de accidentes y asistencia en viaje

Infórmate en tu delegación ATLANTIS o en:

901 500 400 - 93 496 47 97

www.atlantis-seguros.es/educatlantis



No a la LOMCE

10 razones para decir **NO**
al anteproyecto LOMCE, porque es una Ley:

- No mejorará la calidad de la educación
- No considera la educación como un derecho fundamental
- Entiende la educación como una carrera de obstáculos
- Es segregadora desde edades tempranas
- Aumentará el abandono escolar
- Devalúa la FP
- Desprecia al profesorado
- Anula la participación del profesorado y de todos los sectores de la comunidad educativa
- No tiene memoria económica para su implantación
- Es una ley partidista

Es una ley que **atenta contra** la **calidad**, la **igualdad de oportunidades** y el **empleo**

CCOO
enseñanza

